	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3158-2024 **Contratista:** LOAR INGENIEROS

Contrato de Interventoría No. 2700-2024 **Interventoría:** AMV CONSULTORES S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** ENERO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		22
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		25
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	25
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	35
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	37
4.4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	41
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	43
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	44
4.7	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	48
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		48
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		48
			48
	• Seguimiento Programa de Obra		48
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	48
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	48
	• Actas de Comité de Obra		48
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		49
5.1	Información general del contrato		49
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		50
5.3	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		51
5.4	Informe matriz de riesgos.		52
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		69
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	69
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	71
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	80
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	82
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		89
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		90
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		90
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	90
7	**Conclusiones y recomendaciones**		92
7.1	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		94
8	**Anexos**		95
8.1	Registro fotográfico y video del avance de las obras		95
8.2	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		96

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Matricula Profesional No.: 25202 248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DT CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: 3158-2024

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: LOAR INGENIEROS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE INICIO: 30/08/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/01/2025
PLAZO ACUMULADO: 5 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.138.420.576,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 61.579.424,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.200.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2700-2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

CONCRETO RESISTENCIA 21MPA	M3	292,30
CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA 17 Mpa	M3	62,51
ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 MPa.	Kg	15.890,58
SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO	M	3.117,53
SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	463,00
REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	3.000,00
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES,	m3 - km	64.947,46
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO	M3	2.500,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

CONCRETO RESISTENCIA 21MPA	M3	240,00
CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA 17 Mpa	M3	70,00
ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 MPa.	Kg	15890,58
SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO	M	0,00
SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	463,00
REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	3000,00
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE	m3 - km	64947,46
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO	M3	2500,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.126.520.576,00		$ 1.126.520.576,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 11.900.000,00		$ 11.900.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.138.420.576,00		$ 1.138.420.576,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 145.536.599,51		$ 1.063.536,69	$ 146.600.136,20
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 145.604.609,00		$ 145.604.609,00	$ 145.604.609,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.171.861.218,69
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.116.058.303,51
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 95,24%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 10

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 MPa.



TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100m) (Analizado para volqueta de 15 m3)

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

FIRMA
NOMBRE: VICTOR HUGO DAZA PEDRAZA
Matrícula Profesional No.: 15202-320230 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

AMV CONSULTORES S.A.S
Nit. 901.245.617 - 4

Carrera 6 No. 1-87, Chía
Cel: 350 5260792 – 322 3649162
Mail: amv@amvconsultores.com

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5

PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

AMV CONSULTORES S.A.S
Nit. 901.245.617 - 4

"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS – SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CODIGO 41513", INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA"

AMV CONSULTORES S.A.S
Nit. 901.245.617 - 4

Carrera 6 No. 1-87, Chía
Cel: 350 5260792 – 322 3649162
Mail: amv@amvconsultores.com

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS – SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CODIGO 41513", INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 01/01/2025 a 31/01/2025

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

No. DE CONTRATO, CONTRATISTAS DE OBRA Y OBJETO DE LOS CONTRATOS:

CONTRATO DE OBRA 3158 DE 2024 LOAR INGENIEROS S.A.S. NIT: 907.355.263-2

MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS – CUNDINAMARCA

Interventoría
AMV CONSULTORES S.A.S.

Nº de Contrato de Interventoría
2700 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS – SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CODIGO 41513", INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 01/01/2025 a 31/01/2025

REVISIÓN DOCUMENTAL				
	CARGO	**FIRMA**	**FECHA**	**VERSIÓN**
ELABORÓ	Director de Interventoría	Victor Hugo Daza Leguizamón	31/01/2025	V01
	Residente de interventoría	Juan Carlos Charris Rúa	31/01/2025	V01
REVISÓ	Director de Interventoría	Victor Hugo Daza Leguizamón	31/01/2025	V01

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10

2.1 Localización 10

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 11

2.3 Inventario y estado inicial de la vía. 12

2.4 Características técnicas del proyecto 15

2.4.1 Estabilización de Suelos con Productos Químicos 15

2.4.2 Mantenimiento y Limpieza de Alcantarillas **¡Error! Marcador no definido.**

2.4.3 Construcción de una Batea en Concreto con Estabilización de Suelo **¡Error! Marcador no definido.**

2.4.4 Construcción de tramos de placa huella 16

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 17

3.1 Información general del contrato 17

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 18

3.2.1 Actividades técnicas: 18

3.2.2 Actividades administrativas: 19

3.3 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 20

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 23

4.1 Informe semanal. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 23

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4..... 24

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6..... 25

4.4 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 26

4.5 Resumen ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 27

4.6 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 28

4.7 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 29

4.8 Otros documentos seguimiento mensual 29

4.8.1 Seguimiento a la inversión del anticipo de obra. 29
4.8.2 Seguimiento al programa de obra. 29
4.8.3 Seguimiento al programa de inversión 29
4.8.4 Actas comité de obra 29

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 30

5.1 Información general del contrato..... 30

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor. 31

5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC..... 32

5.4 Informes matrices de riesgo..... 33

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 50

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 51

6.3 Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 52

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 53

6.5 Seguimiento al plan de calidad de contrato de interventoría 54

6.5.1 Vigilancia y control de actividades en campo 54
6.5.2 Sistematización de información 54
6.5.3 Personal y equipo de los contratistas 54
6.5.4 Calidad de los materiales empleados 54

6.6 Otros documentos seguimiento mensual 55

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo 55
6.6.2 Plan de cargas o seguimiento al plan de cargas 55

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 56

7.1 Registro fotográfico y video de actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 58

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Departamento de Cundinamarca 11

Ilustración 2. Carboneras – Salsipuedes en el municipio de Guaduas - departamento de Cundinamarca 11

Ilustración 3. PR 0+0200 (Gavión totalmente derrumbado posiblemente por filtraciones de agua en el área afectada y en mención.) 12

Ilustración 4. PR 0+0300 (Alcantarilla colapsada con diámetro 24", nivel de tubería muy bajo.) 12

Ilustración 5. PR 1+0100 (Cabezote de alcantarilla colapsada, se contempla la limpieza de la alcantarilla). 13

Ilustración 6. PR 1+0200 (Primer tramo de placa huella, longitud: 60m de placa huella y ancho: 4m). 13

Ilustración 7. PR 1+0600 (Alcantarilla a reconstruir, presencia de encole con filtración de aguas domésticas.) 14

Ilustración 8. PR 1+0800 (Segundo tramo de placa huella, longitud:50m)..... 14

Ilustración 9. PR 2+0000 (Tercer tramo de Placa huella, long:120m de placa huella.) 14

Ilustración 10. PR 2+0500 (Cuarto tramo de placa huella, longitud: 120m de placa huella.) 14

Ilustración 11. PR 2+0600 (Quinto tramo de placa huella, longitud: 40m tramo 5.) 15

Ilustración 12. PR 3+0500 (Sexto tramo de Placa huella, longitud: 50m de placa huella.) 15

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Localización del proyecto. 11

Tabla 2. . Información contrato de obra 3158 de 2024. 18

Tabla 3. Relación de informes semanales 23

Tabla 4. Relación de equipo en obra. 24

Tabla 5. Relación de personal de obra mínimo solicitado. 25

Tabla 6. Horas precipitaciones del mes 26

Tabla 7. Pólizas contrato de obra No. 3158-2024. 28

Tabla 8. Información contrato de interventoría. 30

Tabla 9. Información presupuestal – PAC. 32

Tabla 10. Personal de interventoría 51

Tabla 11. Pólizas contrato de interventoría 2700 de 2024. 53

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual tiene como objetivo dar cuenta de los avances y actividades desarrolladas en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS – CUNDINAMARCA". Este proyecto, se propone llevar a cabo obras menores de mantenimiento en una de las vías de la red terciaria que ha sido gravemente afectada por fenómenos naturales, lo que ha impactado negativamente la transitabilidad y la continuidad del servicio vial.

La intervención en esta vía es fundamental no solo para asegurar la movilidad de los usuarios, incluidos transportadores de carga y viajeros, sino también para prevenir cierres que interrumpan el flujo vehicular. La naturaleza de los trabajos a realizar incluye acciones específicas que buscan restaurar la funcionalidad de la carretera y garantizar un servicio seguro y cómodo, alineado con las necesidades de las comunidades que dependen de esta importante ruta.

Es importante destacar que las obras están diseñadas para ser flexibles y adaptarse a las variaciones en el desarrollo del contrato, lo que implica que las cantidades de obra pueden ser modificadas según las necesidades que surjan a lo largo del proceso. Este enfoque dinámico asegura que se atiendan de manera oportuna los imprevistos que puedan afectar el proyecto, garantizando que se cumplan los estándares técnicos y las especificaciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SA-MC-DTCUN-011-2024.

El contratista, por su parte, asume la responsabilidad de ejecutar las actividades bajo su propia iniciativa y con los recursos necesarios, incluyendo materiales, maquinaria, laboratorios y personal especializado. Esta autonomía técnica y administrativa es clave para el éxito del proyecto, ya que permite una gestión más ágil y eficiente de los recursos y tiempos de trabajo, asegurando así que las obras se realicen con la calidad y efectividad requeridas hasta su total terminación y aceptación final.

Con el fin de abordar estos retos y cumplir con los objetivos planteados, el presente informe detalla los progresos realizados durante el mes, las actividades ejecutadas y las estrategias implementadas para asegurar que el mejoramiento de la vía se realice de manera exitosa y conforme a las expectativas de la comunidad y de las autoridades competentes. A través de un seguimiento minucioso y un compromiso firme con la calidad, buscamos contribuir al desarrollo vial de la región, promoviendo una movilidad segura y eficiente que beneficie a todos los usuarios. Determinar las características del suelo, mediante trabajo de campo, aplicando la metodología descrita en la Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Mejoramiento de la Vía Carboneras - Salsipuedes, tiene como objetivo realizar obras menores de mantenimiento en la carretera que conecta Carboneras y Salsipuedes en Guaduas, Cundinamarca. Esta intervención busca restaurar la transitabilidad y seguridad de la vía, afectada por fenómenos naturales, garantizando así la continuidad del servicio para los transportadores de carga y viajeros. Las obras incluyen la reparación de tramos dañados, limpieza de cunetas, estabilización de taludes y adecuada señalización, adaptándose a las necesidades que surjan durante su ejecución.

2.1 Localización

El proyecto se ubica en el municipio de Guaduas, Cundinamarca, Colombia. Esta carretera forma parte de la red terciaria del departamento y conecta las localidades de Carboneras y Salsipuedes, facilitando el acceso entre ellas y a otras rutas importantes de la región. La vía atraviesa zonas rurales y es crucial para la movilidad de la población local, así como para el transporte de mercancías, por lo que su estado es vital para el desarrollo socioeconómico de la comunidad. Su localización estratégica también la convierte en un corredor clave para la comunicación y el comercio en Cundinamarca.

Tabla 1.Localización del proyecto.

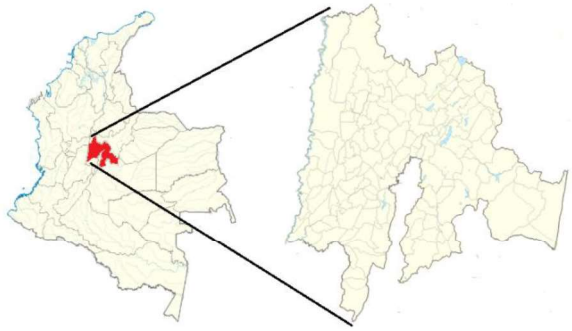


Ilustración 1. Departamento de Cundinamarca



Ilustración 2. Carboneras – Salsipuedes en el municipio de Guaduas - departamento de Cundinamarca

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

La ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Vía Carboneras - Salsipuedes" impactará positivamente a varios municipios en la zona de influencia, incluyendo Guaduas, donde se encuentra la vía, así como La Peña, San Francisco y Sasaima. Estos municipios se beneficiarán de una mayor conectividad, lo que facilitará el acceso a servicios básicos, mejorará el transporte de mercancías y potenciará el desarrollo económico local. La rehabilitación de esta carretera no solo mejorará la movilidad de sus habitantes, sino que también fortalecerá las relaciones comerciales entre las localidades, contribuyendo al crecimiento regional.

La mejora de la vía traerá consigo múltiples beneficios, entre los cuales se destacan:

- **Mejora en la Seguridad Vial:** La rehabilitación de la carretera reducirá el riesgo de accidentes y ofrecerá un trayecto más seguro para los conductores y pasajeros**.**
- **Facilitación del Transporte de Carga:** Los transportadores podrán movilizar sus mercancías de manera más eficiente, lo que contribuirá al crecimiento económico local.

- **Acceso a Servicios:** Los habitantes de los municipios cercanos tendrán un mejor acceso a servicios básicos, educación y atención médica, mejorando así su calidad de vida.
- **Estimulación del Turismo:** Al mejorar la infraestructura vial, se potenciará el turismo en la región, favoreciendo la llegada de visitantes y el desarrollo de actividades económicas relacionadas.
- **Impulso al Desarrollo Regional:** La conectividad mejorada fomentará el desarrollo de la agricultura y otras actividades productivas, contribuyendo al bienestar económico de la población local.
- **Reducción de Costos de Transporte:** Una vía en mejores condiciones disminuirá los tiempos y costos asociados al transporte, beneficiando a productores y consumidores.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Ilustración 3. PR 0+0200 (Gavión totalmente derrumbado posiblemente por filtraciones de agua en el área afectada y en mención.)



En la ubicación PR 0+0200, se observa un gavión que ha sufrido un colapso total, lo que sugiere que ha sido afectado significativamente por filtraciones de agua en

Ilustración 4. PR 0+0300 (Alcantarilla colapsada con diámetro 24", nivel de tubería muy bajo.)



En el PR 0+0300, se observa una alcantarilla colapsada con un diámetro de 24 pulgadas. El nivel de la tubería es notablemente bajo, lo que indica problemas de drenaje y acumulación de

la zona. Este deterioro compromete la estructura de contención, lo que puede resultar en un aumento de la erosión y el deslizamiento de tierra en el área circundante. Es crucial abordar este problema para restaurar la funcionalidad del gavión y prevenir futuros daños en la vía.	agua en la superficie. Este colapso no solo afecta la evacuación adecuada de las aguas pluviales, sino que también puede contribuir a la erosión del terreno circundante y a la disminución de la seguridad vial. Es urgente realizar las reparaciones necesarias para restaurar su funcionalidad y evitar mayores inconvenientes en la vía.
Ilustración 5. PR 1+0100 (Cabezote de alcantarilla colapsada, se contempla la limpieza de la alcantarilla).  En el PR 1+0100, se presenta un cabezote de alcantarilla colapsado, lo que impide el flujo adecuado de agua y podría generar problemas de drenaje en la zona. Este colapso afecta la funcionalidad de la alcantarilla, incrementando el riesgo de inundaciones y erosión en el área circundante. Para solucionar esta situación, se contempla la limpieza de la alcantarilla, lo que es fundamental para restablecer su operatividad y asegurar una adecuada evacuación de aguas pluviales, contribuyendo así a la seguridad vial y al mantenimiento de la infraestructura.	**Ilustración 6.** PR 1+0200 (Primer tramo de placa huella, longitud: 60m de placa huella y ancho: 4m).  En el PR 1+0200 se encuentra el primer tramo en construcción de placa huella, con una longitud de 60 metros y un ancho de 4 metros. Esta placa huella mejorara la estabilidad y transitabilidad de la vía, facilitando el paso de vehículos en condiciones de carga. Es fundamental asegurar que la construcción cumpla con las especificaciones técnicas requeridas para garantizar su durabilidad y resistencia ante las condiciones climáticas y el tráfico vehicular.

Ilustración 7. PR 1+0600 (Alcantarilla a reconstruir, presencia de encole con filtración de aguas domésticas.)



En el PR 1+0600 se encuentra una alcantarilla que requiere reconstrucción. Se ha observado la presencia de encole, indicando filtraciones de aguas domésticas que pueden comprometer la funcionalidad del sistema de drenaje. Esta situación no solo afecta el flujo adecuado de agua, sino que también plantea riesgos sanitarios y ambientales. La reconstrucción de la alcantarilla es esencial para asegurar un drenaje efectivo y prevenir futuros problemas de contaminación y deterioro en la infraestructura vial.

Ilustración 8. PR 1+0800 (Segundo tramo de placa huella, longitud:50m).



En la ubicación PR 1+0800 se encuentra el segundo tramo en construcción de placa huella, con una longitud de 50 metros. Este tramo está destinado a mejorar la estabilidad y transitabilidad de la vía, facilitando el paso de vehículos en condiciones de carga. Es crucial garantizar que la construcción se realice conforme a las especificaciones técnicas requeridas, asegurando su resistencia y durabilidad frente a las condiciones del tráfico y climáticas. La finalización de este tramo contribuirá significativamente a la mejora de la infraestructura vial en la zona.

Ilustración 9. PR 2+0000 (Tercer tramo de Placa huella, long:120m de placa huella.)



Ilustración 10. PR 2+0500 (Cuarto tramo de placa huella, longitud: 120m de placa huella.)



En la ubicación PR 2+0000 se encuentra el tercer tramo de placa huella, con una longitud de 120 metros. Este tramo está diseñado para proporcionar una superficie sólida que mejore la transitabilidad y la estabilidad de la vía, facilitando el tránsito vehicular en la zona.	En la ubicación PR 2+0500 se encuentra el cuarto tramo en proceso de construcción de placa huella, con una extensión de 120 metros. Este segmento está destinado a fortalecer la estabilidad y la transitabilidad de la vía, creando una superficie adecuada para el tráfico vehicular.
Ilustración 11. PR 2+0600 (Quinto tramo de placa huella, longitud: 40m tramo 5.) 	**Ilustración 12.** PR 3+0500 (Sexto tramo de Placa huella, longitud: 50m de placa huella.) 
En la ubicación PR 2+0600 se plantea el quinto tramo de placa huella, con una longitud de 40 metros. Este segmento es crucial para mejorar la calidad de la vía, proporcionando una base sólida que permitirá un mejor tránsito vehicular.	En el PR 3+0500 se encuentra en desarrollo el sexto tramo de placa huella, con una longitud de 50 metros.

2.4 Características técnicas del proyecto

El proyecto incluye diversas características técnicas orientadas a mejorar la infraestructura vial y garantizar su durabilidad. A continuación, se detallan los principales componentes:

2.4.1 Estabilización de Suelos con Productos Químicos

- Se realizará un análisis detallado de las propiedades del suelo existente, incluyendo su granulometría, contenido de humedad, capacidad portante y potencial de expansión.

- Se identificarán las causas de la inestabilidad del suelo, como la presencia de arcillas expansivas, alta permeabilidad o condiciones de humedad variables.
- Se seleccionará un producto químico estabilizador adecuado en función de las características del suelo y los requerimientos del proyecto. Los productos químicos más comunes incluyen cal, cemento, polímeros y silicatos.
- Se realizarán pruebas de laboratorio para determinar la dosis óptima del producto químico y evaluar su efectividad en la mejora de las propiedades del suelo.
- Se preparará el suelo mediante la remoción de la capa vegetal y la homogeneización del material.
- Se realizará un riego adecuado para garantizar una óptima mezcla del suelo con el producto químico.
- Se aplicará el producto químico estabilizador al suelo mediante equipos de mezclado especializados, asegurando una distribución uniforme.
- Se compactará el suelo tratado para lograr la densidad requerida y mejorar su resistencia.
- Se realizarán pruebas de control de calidad periódicas para verificar que las propiedades del suelo tratado cumplan con los requisitos del diseño.
- El espesor de la capa estabilizada dependerá de las cargas a las que estará sometida y de las propiedades del suelo tratado.
- Es importante realizar un monitoreo a largo plazo del comportamiento de la capa estabilizada para evaluar su durabilidad y efectividad.

2.4.2 Construcción de tramos de placa huella

- Se seleccionarán agregados de calidad para la mezcla de concreto, garantizando la resistencia estructural y la durabilidad ante el desgaste.
- Antes de la colocación de la placa, se debe realizar una adecuada nivelación del terreno para asegurar una base estable y evitar deformaciones.
- Las placas se colocarán utilizando maquinaria adecuada para asegurar su alineación y nivelación correctas.

- Se incorporarán juntas de dilatación para permitir la expansión y contracción del material, evitando agrietamientos.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

Número del contrato:	3158 DE 2024.
Objeto:	MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS – CUNDINAMARCA.
Contratista:	LOAR INGENIEROS S.A.S.
NIT.:	907.355.263-2.
Valor inicial:	MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.138.420.576,00).
Adiciones:	N/A
Valor acumulado del contrato:	MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.138.420.576,00).
Modificaciones:	N/A.
Suspensiones:	N/A.
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES.
Fecha de inicio:	Treinta (30) de agosto de 2024.
Fecha de terminación inicial del contrato:	Treinta (30) de diciembre de 2024.
Plazo actual:	CINCO (5) MESES.

Prórroga No. 1:	Diecinueve (19) de diciembre de 2024.
Fecha de terminación actual:	Treinta y uno (31) de enero de 2025.
Dirección:	Carrera 48 12 s 70
Número de teléfono:	301 576 6455
Correo electrónico:	loaringenieros@gmail.com

Tabla 2.. Información contrato de obra 3158 de 2024.

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

3.2.1 Actividades técnicas:

Durante el mes de enero de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades fundamentales para el avance estructural del proyecto, entre las cuales se destacan el armado de parrillas de acero para la construcción de la placa huellas en los distintos tramos a intervenir, extendido de subbase granular y transporte de material proveniente de derrumbes.

En cuanto al armado de parrillas, se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas aprobadas, utilizando varilla corrugada de alta resistencia, garantizando la correcta alineación, separación entre elementos, lo cual contribuye directamente a la capacidad de soporte y durabilidad de la placa huella. Paralelamente se realizó el extendido de la subbase, empleando material granular seleccionado, el cual posteriormente se compactó mediante vibrocompactador, alcanzando los niveles de densidad exigidos por la norma para asegurar una base sólida y estable sobre la cual se colocará la estructura de la placa huella.

Además, se efectuaron labores de transporte de material proveniente de derrumbes, el cual para realizar las actividades planeadas debía ser removido, cumpliendo con los protocolos de seguridad vial y trazabilidad establecidos en el plan de manejo logístico del proyecto.

Respecto a la construcción de la placa huella, se llevaron a cabo actividades de encofrado, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto estructural de 21 MPa, garantizando su adecuada colocación y curado. Una vez fraguado el concreto, se realizaron acabados superficiales, instalación de juntas de dilatación y aplicación de curado superficial. Esto para los tramos 4 y 5.

Durante toda la ejecución, se implementaron medidas estrictas de seguridad industrial, incluyendo señalización de áreas de trabajo, uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) y supervisiones rutinarias. De igual forma, se llevó a cabo el control de calidad mediante ensayos de densidades y de resistencia a la compresión, y registro fotográfico, evidenciando el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

Cabe anotar que, al cierre del mes de enero de 2025, el contrato fue suspendido formalmente mediante acto administrativo, en espera de condiciones favorables para su reactivación. Hasta ese momento, las labores ejecutadas se caracterizaron por su calidad técnica, cumplimiento de cronograma y adecuada gestión en campo.

3.2.2 Actividades administrativas:

Durante el mes de enero de 2025, las actividades administrativas de la interventoría estuvieron orientadas al seguimiento técnico, contractual y documental del proyecto, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de obra. Se realizó una supervisión continua sobre la ejecución del plan de contingencia presentado por el contratista, incluyendo visitas técnicas de campo para verificar el cumplimiento de los cronogramas y actividades programadas.

En paralelo, se adelantó una gestión activa de la documentación técnica, administrativa y financiera, mediante la solicitud formal de entregables al contratista. Entre los requerimientos más

relevantes se incluyeron: la actualización del cronograma de obra, la entrega de estudios y diseños ajustados, y los soportes necesarios para el trámite y validación de actas parciales de obra y de costos.

La interventoría llevó a cabo la revisión detallada de la documentación remitida por el contratista, identificando inconsistencias y generando observaciones técnicas, administrativas y contractuales. Como resultado de este proceso, se realizaron ajustes a los informes semanales y se emitieron actas correspondientes al avance físico y financiero del contrato.

Cabe señalar que, hacia finales del mes de enero de 2025, el contrato fue objeto de una suspensión formal, la cual fue oficializada mediante acto administrativo expedido por la entidad contratante. En este contexto, las labores de interventoría se enfocaron en la verificación del estado de la obra al momento de la suspensión, el cierre técnico de actividades en curso y la elaboración de los informes requeridos para respaldar dicha decisión.

3.3 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Durante el mes de enero de 2025, la interventoría desempeñó un papel clave en el acompañamiento, seguimiento y control del proyecto, cumpliendo rigurosamente con su rol técnico, administrativo y contractual. El estado de avance de la obra, previo a la suspensión formal del contrato, evidenció progresos significativos en los frentes de armada de acero, extendido de subbase, construcción de placa huella y transporte de material proveniente de derrumbes, todo bajo parámetros técnicos que reflejaron una ejecución conforme al diseño aprobado y al cronograma establecido.

No obstante, el proceso de revisión documental desarrollado por la interventoría permitió identificar inconsistencias y vacíos en la documentación técnica, administrativa y financiera presentada por el contratista. Como respuesta, se generaron observaciones estructuradas y se solicitaron ajustes

que permitieron fortalecer los entregables, asegurar la trazabilidad de los avances y garantizar la sustentación adecuada de los pagos tramitados ante la entidad contratante.

La suspensión formal del contrato, oficializada hacia el cierre del mes mediante acto administrativo, obligó a la interventoría a redirigir sus acciones hacia el cierre técnico de las actividades en curso. En este sentido, se efectuó una verificación detallada del estado de la obra al momento de la suspensión, registrando avances alcanzados, condiciones del frente de trabajo y asegurando la correcta documentación de los hitos ejecutados.

3.3.1 Acciones a seguir

Frente al nuevo escenario contractual, la interventoría proyecta una serie de acciones clave para garantizar la integridad técnica y administrativa del proyecto:

- **Consolidación del Informe de Suspensión**: Se continuará con la elaboración y consolidación de los informes técnicos y documentales que sustenten el estado de la obra al momento de la suspensión, incluyendo reportes de avance físico y financiero, registros fotográficos, actas de campo y evidencias de calidad.

- **Seguimiento a Observaciones y Requerimientos Pendientes**: Se mantendrá una interlocución activa con el contratista para dar cierre a los requerimientos técnicos, administrativos y financieros previamente formulados, en aras de garantizar que, al momento de la reactivación, el proyecto cuente con una base documental clara y actualizada.

- **Planeación para la Reactivación del Contrato**: La interventoría iniciará una etapa de planeación preventiva, anticipando los posibles escenarios de reactivación del contrato. Esto incluye la revisión del cronograma ajustado, actualización de estrategias de ejecución,

análisis de condiciones del terreno y previsión de recursos necesarios para una continuidad eficiente de la obra.

- **Preservación del Frente de Obra**: Se realizará seguimiento al estado de conservación del área intervenida durante el periodo de suspensión, asegurando que no se vean comprometidos los trabajos ya ejecutados ni se afecte la calidad de las intervenciones realizadas.

- **Asesoría a la Entidad Contratante**: Finalmente, la interventoría continuará brindando soporte técnico permanente a la entidad contratante, presentando informes de avance, análisis de riesgos, y propuestas de mejora o ajuste, con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones informadas y oportunas.

En conclusión, el estado de avance alcanzado en enero refleja un desarrollo técnico sólido, aunado a una gestión rigurosa por parte de la interventoría. Las acciones a seguir estarán orientadas a asegurar la trazabilidad y preservación del proyecto durante la suspensión, así como a preparar las condiciones óptimas para su futura reactivación.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Esta información se relaciona en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informes semanales de Interventoría. Se realizaron de acuerdo con el Manual de interventoría del INVIAS y se encuentran como anexos al presente informe.

Tabla 3.Relación de informes semanales

CONTRATO DE OBRA No. 3158 DE 2024			
INFORME	**SEMANA**	**PERIODO**	**CONSECUTIVO**
019	SEM No.19	02/01/2025 – 08/01/2025	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 19
020	SEM No.20	09/01/2025 – 15/11/2024	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 20
021	SEM No.21	16/01/2025 – 22/01/2025	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 21
022	SEM No.22	23/01/2025 – 30/01/2025	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 22

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 19 del 2/01/2025 al 8/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) EN LOS PUNTOS CRÍTICOS,CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (JUNTO CON OBRAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO CUNETAS Y BORDILLOS), LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	LOAR INGENIEROS S.A.S	INTERVENTOR:	AMV CONSULTORES SAS
INTEGRANTES:	KENIA DEVENISH G C.C.1037574141 ; CLAM INGENIEROS SAS NIT.800.169.491-1 ; LA CONSTRUCTORES SAS NIT.900.297.525-4	INTEGRANTES:	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C.1072655823 y DIEGO FERNANDO VERGARA ALDANA C.C.11204905
CONTRATO No.	3158 - 2024	CONTRATO No.	2700 - 2024
FECHA DE INICIO:	30/08/2024	FECHA DE INICIO:	30/08/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025
VALOR INICIAL:	$ 1.138.420.576,00	VALOR INICIAL:	$ 87.256.717,00
VALOR ADICIONES:	$ 61.579.424,00	VALOR ADICIONES:	$ 32.743.283,00
VALOR ACUMULADO:	$ 1.200.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 120.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	N/A	VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR AMORTIZADO:	N/A	VALOR AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A	SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.200.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 547.878.386,96
	SALDO DE VIGENCIA	$ 652.121.613,04
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 120.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 81.640.245,30
	SALDO DE VIGENCIA	$ 38.359.754,70

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.128.348.033,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.036.041.304,52	91,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 547.878.386,96	48,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (488.162.917,56)	-43,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	0,00	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.036.041.304,52	91,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 547.878.386,96	48,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (488.162.917,56)	-43,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.746.090,58	1,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.291.245,59	3,75%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El atraso se enmarca en un seguimiento frente a la Programación contractual y a pesar de los avances en actividades parciales, los atrasos serán reportadoas hasta que el contratista de obra no culmine con las actividades completas para el reporte oficial.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 81.640.245,30	68,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 81.640.245,30	68,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 767.858,11	0,64%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 767.858,11	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoría durante el periodo ha continuado con la validación de entregables parciales, obras parciales ejecutadas, reiteración del seguimimiento al plan de contingencia y otras actividades administrativas necesarias para la validación de las obras a ejecutar, tambien se han hecho seguimimiento al cumplimiento SST, y desarrollo de acitividades como el PAGA previo a la radicación formal.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 90,07% — Avance o Atraso Físico %: -45,26%
Meta Física Ejecutada %: 44,81%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA	M3	168,65			Prog	148,41			148,41	88,00%
					Ejec	107,35			107,35	63,65%
CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA 17 Mpa	M3	35,73			Prog	31,44			31,44	87,99%
					Ejec	7,50			7,50	20,99%
ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 MPa.	Kg	8.923,72			Prog	7852,87			7852,87	88,00%
					Ejec	4015,67			4015,67	45,00%
SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	M	-			Prog					
					Ejec					
SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	-			Prog					
					Ejec					
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	3.000,00			Prog	3000,00			3000,00	100,00%
					Ejec	1599,30			1599,30	53,31%
* TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado para volqueta de 15 m3)	m3 - km	26.206,00			Prog	23061,28			23061,28	88,00%
					Ejec	5241,20			5241,20	20,00%
* CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR)	M3	3.919,60			Prog	3131,50			3131,50	79,89%
					Ejec	2175,38			2175,38	55,50%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador potencia 153 HP, Peso 10 Ton	1	1
Compresor con martillo 120 HP	1	1
Compactador neumático 70 HP, 13 Ton	1	1
Vibrocompactador rodillo 99 HP, 8 Ton	1	1
Compresor	1	1
Excavadora con martillo	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Volquetas de capacidad de 14 metros cúbicos	3	3
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: *El Contratista de obra no ha presentado oficialmente las posibles fuentes de materiales, por tal razón esta interventoría en la siguiente semana hará la solicitud formal de los documentos para la verificación de esta interventoría.*

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: *El Constructor inicia la gestión del sitio de disposición de RCD. Mediante* ***oficio AMV-2700-2024-037*** *la interventoría dió respuesta al contratista de obra y solicitó la información inicial ambiental. Durante la siguiente semana esta interventoría hará seguimiento a la documentación ambiental y reportará a la supervisión el avance frente al área ambiental.*

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con avances en la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla la adquisicion ni uso de predios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 19 del 2/01/2025 al 8/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) EN LOS PUNTOS CRÍTICOS,CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (JUNTO CON OBRAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO CUNETAS Y BORDILLOS), LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Contractualmente el presupuesto de la interventoría no contempla un PROFESIONAL EN SOSTENIBILIDAD para la ejecución de estas actividades, pero se tiene previsto solicitar a la entidad la inclusión de un profesional para cubrir la GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD. De no llegar a ser aceptado, esta interventoría contractualmente hará un cierre de sostenibilidad pero dejando la salvedad que no se tienen presupuesto para asumir unos tiempos de responsabilidad al cumplimiento de esta labor.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se avanzó conforme al cronograma en la construcción de la placa huella, desarrollando actividades de planificación, organización del frente de obra y ejecución técnica. Se realizó la limpieza y nivelación del terreno, el armado de encofrado y acero de refuerzo, y el vaciado y curado del concreto, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos. Además, se implementaron medidas de seguridad industrial mediante inspecciones, capacitaciones y control de uso de EPP. Se garantizó la adecuada señalización vial y coordinación con autoridades locales para el control del tráfico. Finalmente, se ejecutaron labores complementarias como mantenimiento preventivo de equipos, gestión ambiental de residuos y registro detallado de avances e incidencias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Preparación y Organización
- Se realizará una reunión para revisar los planos actualizados, asignar tareas y establecer un cronograma detallado para la semana.
- Se movilizarán todas las herramientas y equipos necesarios al área de trabajo, asegurándose de que estén en óptimas condiciones.
- Se verificará la disponibilidad de todos los materiales requeridos, como concreto, acero de refuerzo y agregados, y se solicitarán los faltantes.
- Se limpiará el área de trabajo, retirando escombros y materiales sobrantes.
- Se nivelará y compactará el terreno para preparar la base de la nueva sección de la placa.
- Se montará el encofrado de acuerdo con las dimensiones establecidas en los planos.
- Se verificará que el encofrado esté nivelado y alineado correctamente.
- Se cortarán y doblarán las barras de acero según los planos.
- Se ensamblarán las parrillas y se colocarán dentro del encofrado.
- Se preparará el concreto con las proporciones adecuadas.
- Se vaciará el concreto en el encofrado y se vibrará para eliminar las burbujas de aire.
- Se curará el concreto, cubriéndolo con material húmedo para garantizar su endurecimiento.

Control de Calidad y Seguridad
- Se verificará constantemente el nivel y las dimensiones de la placa.
- Se inspeccionarán visualmente las uniones y el acabado superficial.
- Se tomarán muestras de concreto para realizar ensayos de laboratorio, si es necesario.
- Se realizarán inspecciones diarias para identificar y corregir cualquier condición insegura.
- Se brindarán capacitaciones al personal sobre seguridad, especialmente en temas relacionados con el trabajo en alturas y el manejo de maquinaria.
- Se verificará que todo el personal utilice el equipo de protección personal adecuado.
- Se mantendrá la señalización vial y se coordinará con las autoridades locales para garantizar la seguridad de todos los involucrados.
- Se monitoreará constantemente el tráfico en el área de trabajo.

Actividades Complementarias
- Se realizará un mantenimiento preventivo a todas las máquinas y herramientas utilizadas.
- Se gestionarán adecuadamente los residuos generados durante las obras.
- Se documentarán todas las actividades realizadas, los avances y cualquier incidencia.
- Se estará atento a las condiciones climáticas y se ajustarán las actividades según sea necesario.
- Se garantizará un suministro continuo de materiales para evitar interrupciones en el trabajo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs. meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista
2. Revisión de las entregas de documentación del contratista de obra.
3. Disponer del personal, recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato establecido.
4. Programación de actividades, seguimiento al cronograma presentado por el contratista, aprobado por interventoría y supervisor del proyecto.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES

Matrícula Profesional No.: CPTVC 01113-10982

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 20 del 9/01/2025 al 15/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) EN LOS PUNTOS CRÍTICOS,CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (JUNTO CON OBRAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO CUNETAS Y BORDILLOS), LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: LOAR INGENIEROS S.A.S

INTEGRANTES: KENIA DEVENISH G C.C.1037574141 ; CLAM INGENIEROS SAS NIT.800.169.491-1 ; LA CONSTRUCTORES SAS NIT.900.297.525-4

CONTRATO No. 3158 - 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.138.420.576,00

FECHA DE INICIO: 30/08/2024 — VALOR ADICIONES: $ 61.579.424,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 1.200.000.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/01/2025 — VALOR ANTICIPO: N/A

VALOR AMORTIZADO: N/A

SALDO POR AMORTIZAR: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES SAS

INTEGRANTES: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C.1072655823 y DIEGO FERNANDO VERGARA ALDANA C.C.11204905

CONTRATO No. 2700 - 2024 — VALOR INICIAL: $ 87.256.717,00

FECHA DE INICIO: 30/08/2024 — VALOR ADICIONES: $ 32.743.283,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 120.000.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/01/2025 — VALOR ANTICIPO: N/A

VALOR AMORTIZADO: N/A

SALDO POR AMORTIZAR: N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.200.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 590.169.632,55
	SALDO DE VIGENCIA	$ 609.830.367,45
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 120.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 81.640.245,30
	SALDO DE VIGENCIA	$ 38.359.754,70

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.128.348.033,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.055.797.395,10	93,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 590.169.632,55	52,30%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (465.617.762,55)	-41,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 0,00	0,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.055.797.395,10	93,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 590.169.632,55	52,30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (465.617.762,55)	-41,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.746.090,58	1,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.291.245,59	3,75%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El atraso se enmarca en un seguimiento frente a la Programación contractual y a pesar de los avances en actividades parciales, los atrasos serán reportadoas hasta que el contratista de obra no culmine con las actividades completas para el reporte oficial.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 81.640.245,30	68,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 81.640.245,30	68,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 767.858,11	0,64%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 767.858,11	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La interventoría durante el periodo ha continuado con la validación de entregables parciales, obras parciales ejecutadas, reiteración del seguimimiento al plan de contingencia y otras actividades administrativas necesarias para la validación de las obras a ejecutar, tambien se han hecho seguimiento al cumplimiento SST, y desarrollo de acitividades como el PAGA previo a la radicación formal.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 93,57% — Avance o Atraso Físico %: -41,27%

Meta Física Ejecutada %: 52,30%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA	M3	168,65			Prog	148,41			148,41	88,00%
					Ejec	107,35			107,35	63,65%
CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA 17 Mpa	M3	35,73			Prog	31,44			31,44	87,99%
					Ejec	18,19			18,19	50,91%
ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 MPa.	Kg	8.923,72			Prog	8477,53			8477,53	95,00%
					Ejec	4015,67			4015,67	45,00%
SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	M	-			Prog					
					Ejec					
SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	-			Prog					
					Ejec					
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	3.000,00			Prog	3000,00			3000,00	100,00%
					Ejec	1599,30			1599,30	53,31%
* TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado para volqueta de 15 m3)	m3 - km	26.206,00			Prog	24895,70			24895,70	95,00%
					Ejec	5241,20			5241,20	20,00%
* CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR)	M3	3.919,60			Prog	3706,37			3706,37	94,56%
					Ejec	3352,04			3352,04	85,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

TRAMO Y/O SECTOR (n): — TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador potencia 153 HP, Peso 10 Ton	1	1
Compresor con martillo 120 HP	1	1
Compactador neumático 70 HP, 13 Ton	1	1
Vibrocompactador rodillo 99 HP, 8 Ton	1	1
Compresor	1	1
Excavadora con martillo	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Volquetas de capacidad de 14 metros cúbicos	3	3
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:		DISPONIBLE
	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:		
	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: *El Contratista de obra no ha presentado oficialmente las posibles fuentes de materiales, por tal razón esta interventoría en la siguiente semana hará la solicitud formal de los documentos para la verificación de esta interventoría.*

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO	X	N/A	____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO	____	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO	____	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO	____	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO	____	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO	____	N/A	X
EMISIONES:	SI ____	NO	____	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO	X	N/A	____

OBSERVACIONES: *El Constructor inicia la gestión del sitio de disposición de RCD. Mediante* ***oficio AMV-2700-2024-037*** *la interventoría dió respuesta al contratista de obra y solicitó la información inicial ambiental. Durante la siguiente semana esta interventoría hará seguimiento a la documentación ambiental y reportará a la supervisión el avance frente al área ambiental.*

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con avances en la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla la adquisicion ni uso de predios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 20 del 9/01/2025 al 15/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) EN LOS PUNTOS CRÍTICOS,CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (JUNTO CON OBRAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO CUNETAS Y BORDILLOS), LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Contractualmente el presupuesto de la interventoría no contempla un PROFESIONAL EN SOSTENIBILIDAD para la ejecución de estas actividades, pero se tiene previsto solicitar a la entidad la inclusión de un profesional para cubrir la GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD. De no llegar a ser aceptado, esta interventoría contractualmente hará un cierre de sostenibilidad pero dejando la salvedad que no se tienen presupuesto para asumir unos tiempos de responsabilidad al cumplimiento de esta labor.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se ejecutaron actividades técnicas correspondientes a la fase de preparación y construcción de una nueva sección de placa huella, en cumplimiento del cronograma y conforme a las especificaciones del diseño estructural.

En la etapa de preparación y organización, se realizó una reunión de coordinación técnica con el equipo de obra, en la que se revisaron los planos actualizados, se definieron las actividades y se asignaron responsabilidades específicas al personal operativo y técnico. Se efectuó una inspección general del frente de trabajo, verificando que las herramientas manuales, equipos menores y maquinaria estuvieran disponibles, funcionales y con mantenimiento preventivo al día. Asimismo, se llevó a cabo un inventario de los materiales acopiados, tales como acero de refuerzo, madera para encofrado, agregados, cemento y aditivos, gestionando la reposición de los insumos faltantes para asegurar la continuidad de la obra sin contratiempos logísticos.

Durante la ejecución de los trabajos, se procedió con la limpieza y despeje del área de intervención, retirando escombros, vegetación residual, materiales y no útiles. Posteriormente, se realizó la nivelación y compactación del terreno mediante equipo liviano, garantizando una base firme y estable para la cimentación de la estructura. Se construyó el encofrado con madera inmunizada, cortada y ensamblada de acuerdo con las dimensiones especificadas en los planos. Se verificó su correcta alineación y nivel con instrumentos de topografía, como nivel óptico o estación total, a fin de asegurar la geometría adecuada de la losa.

En cuanto al refuerzo estructural, se cortaron, doblaron y ensamblaron las barras de acero de refuerzo (según el diámetro y espaciamiento indicados en el diseño), conformando parrillas que fueron debidamente ubicadas y sujetadas dentro del encofrado, garantizando el recubrimiento mínimo de concreto exigido por norma técnica. La mezcla de concreto se preparó en obra, utilizando proporciones controladas de cemento, agregados, agua y aditivos, o fue suministrada por planta según los requerimientos de resistencia y asentamiento. El concreto fue vaciado en el encofrado de manera continua, aplicando vibrado mecánico con aguja interna para garantizar una adecuada compactación, evitar segregación y eliminar burbujas de aire que puedan comprometer la durabilidad de la estructura.

Finalizando el vaciado, se procedió con el curado inicial mediante la colocación de material húmedo sobre la superficie expuesta, con el fin de evitar la pérdida prematura de humedad y promover el adecuado desarrollo de resistencia del concreto. Durante todo el proceso, se llevaron a cabo inspecciones técnicas periódicas, en las que se revisaron niveles, espesores, alineación, y calidad del acabado superficial, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y los alineamientos del diseño estructural.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Durante la semana, se planificará una reunión técnica para revisar los planos actualizados, asignar responsabilidades específicas y definir un cronograma detallado de actividades para la correcta ejecución de la obra. Se movilizarán y prepararán todas las herramientas y equipos necesarios, asegurando su óptimo estado operativo. Se verificará la disponibilidad de los materiales esenciales, como concreto, acero de refuerzo y agregados, gestionando la adquisición de aquellos que se encuentran faltantes para evitar interrupciones. El área de trabajo será limpiada minuciosamente, retirando escombros y residuos, para luego proceder a la nivelación y compactación del terreno, garantizando una base estable y uniforme para la nueva sección de placa huella.

Se montará el encofrado conforme a las dimensiones especificadas en los planos estructurales, verificando cuidadosamente su nivelación y alineación mediante instrumentos de medición de precisión. El acero de refuerzo será cortado y doblado siguiendo las especificaciones técnicas, ensamblando las parrillas de refuerzo que posteriormente se instalarán dentro del encofrado, asegurando el recubrimiento y la distribución adecuado conforme al diseño. El concreto será preparado con las proporciones correctas de cemento, agregados y agua para cumplir con los requisitos de resistencia y trabajabilidad. Finalmente, el concreto se vaciará en el encofrado, aplicando vibrado mecánico para eliminar burbujas de aire y garantizar una compactación óptima. El proceso concluirá con la aplicación de un curado húmedo sobre la superficie para asegurar el endurecimiento adecuado y la durabilidad de la estructura.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs. meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL
1. Acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista 2. Revisión de las entregas de documentación del contratista de obra. 3. Disponer del personal, recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato establecido. 4. Programación de actividades, seguimiento al cronograma presentado por el contratista, aprobado por interventoría y supervisor del proyecto.	FIRMA: NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 21 del 16/01/2025 al 22/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) EN LOS PUNTOS CRÍTICOS,CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (JUNTO CON OBRAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO CUNETAS Y BORDILLOS), LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	LOAR INGENIEROS S.A.S	INTERVENTOR:	AMV CONSULTORES SAS
INTEGRANTES:	KENIA DEVENISH G C.C.1037574141 ; CLAM INGENIEROS SAS NIT.800.169.491-1 ; LA CONSTRUCTORES SAS NIT.900.297.525-4	INTEGRANTES:	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C.1072655823 y DIEGO FERNANDO VERGARA ALDANA C.C.11204905
CONTRATO No.	3158 - 2024	CONTRATO No.	2700 - 2024
FECHA DE INICIO:	30/08/2024	FECHA DE INICIO:	30/08/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025
VALOR INICIAL:	$ 1.138.420.576,00	VALOR INICIAL:	$ 87.256.717,00
VALOR ADICIONES:	$ 61.579.424,00	VALOR ADICIONES:	$ 32.743.283,00
VALOR ACUMULADO:	$ 1.200.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 120.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	N/A	VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR AMORTIZADO:	N/A	VALOR AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A	SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.200.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 632.460.878,14
	SALDO DE VIGENCIA	$ 567.539.121,86
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 120.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 81.640.245,30
	SALDO DE VIGENCIA	$ 38.359.754,70

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.128.348.033,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.075.533.485,68	95,32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 632.460.878,14	56,05%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (443.072.607,54)	-39,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 0,00	0,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.075.533.485,68	95,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 632.460.878,14	56,05%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (443.072.607,54)	-39,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.746.090,58	1,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.291.245,59	3,75%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El atraso se enmarca en un seguimiento frente a la Programación contractual y a pesar de los avances en actividades parciales, los atrasos serán reportadoas hasta que el contratista de obra no culmine con las actividades completas para el reporte oficial.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 81.640.245,30	68,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 81.640.245,30	68,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 767.858,11	0,64%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 767.858,11	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoría durante el periodo ha continuado con la validación de entregables parciales, obras parciales ejecutadas, reiteración del seguimimiento al plan de contingencia y otras actividades administrativas necesarias para la validación de las obras a ejecutar, tambien se han hecho seguimiento al cumplimiento SST, y desarrollo de acitividades como el PAGA previo a la radicación formal.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 95,32%
Meta Física Ejecutada %: 56,05%
Avance o Atraso Físico %: -39,27%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA	M3	168,65			Prog	148,41			148,41	88,00%
					Ejec	107,35			107,35	63,65%
CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA 17 Mpa	M3	35,73			Prog	34,40			34,40	96,28%
					Ejec	18,19			18,19	50,91%
ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 MPa.	Kg	8.923,72			Prog	8477,53			8477,53	95,00%
					Ejec	4015,67			4015,67	45,00%
SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	M	-			Prog					
					Ejec					
SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	-			Prog					
					Ejec					
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	3.000,00			Prog	3000,00			3000,00	100,00%
					Ejec	1599,30			1599,30	53,31%
* TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado para volqueta de 15 m3)	m3 - km	26.206,00			Prog	26095,93			26095,93	99,58%
					Ejec	13103,00			13103,00	50,00%
* CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR)	M3	3.919,60			Prog	3762,82			3762,82	96,00%
					Ejec	3352,04			3352,04	85,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador potencia 153 HP, Peso 10 Ton	1	1
Compresor con martillo 120 HP	1	1
Compactador neumático 70 HP, 13 Ton	1	1
Vibrocompactador rodillo 99 HP, 8 Ton	1	1
Compresor	1	1
Excavadora con martillo	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Volquetas de capacidad de 14 metros cúbicos	3	3
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: *El Contratista de obra no ha presentado oficialmente las posibles fuentes de materiales, por tal razón esta interventoría en la siguiente semana hará la solicitud formal de los documentos para la verificación de esta interventoría.*

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: *El Constructor inicia la gestión del sitio de disposición de RCD. Mediante* ***oficio AMV-2700-2024-037*** *la interventoría dió respuesta al contratista de obra y solicitó la información inicial ambiental. Durante la siguiente semana esta interventoría hará seguimiento a la documentación ambiental y reportará a la supervisión el avance frente al área ambiental.*

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con avances en la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla la adquisicion ni uso de predios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 21 del 16/01/2025 al 22/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) EN LOS PUNTOS CRÍTICOS,CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (JUNTO CON OBRAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO CUNETAS Y BORDILLOS), LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Contractualmente el presupuesto de la interventoría no contempla un PROFESIONAL EN SOSTENIBILIDAD para la ejecución de estas actividades, pero se tiene previsto solicitar a la entidad la inclusión de un profesional para cubrir la GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD. De no llegar a ser aceptado, esta interventoría contractualmente hará un cierre de sostenibilidad pero dejando la salvedad que no se tienen presupuesto para asumir unos tiempos de responsabilidad al cumplimiento de esta labor.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se ejecutaron actividades técnicas correspondientes a la fase de preparación y construcción de una nueva sección de placa huella, en cumplimiento del cronograma y conforme a las especificaciones del diseño estructural.

En la etapa de preparación y organización, se realizó una reunión de coordinación técnica con el equipo de obra, en la que se revisaron los planos actualizados, se definieron las actividades y se asignaron responsabilidades específicas al personal operativo y técnico. Se efectuó una inspección general del frente de trabajo, verificando que las herramientas manuales, equipos menores y maquinaria estuvieran disponibles, funcionales y con mantenimiento preventivo al día. Asimismo, se llevó a cabo un inventario de los materiales acopiados, tales como acero de refuerzo, madera para encofrado, agregados, cemento y aditivos, gestionando la reposición de los insumos faltantes para asegurar la continuidad de la obra sin contratiempos logísticos.

Durante la ejecución de los trabajos, se procedió con la limpieza y despeje del área de intervención, retirando escombros, vegetación residual, materiales y no útiles. Posteriormente, se realizó la nivelación y compactación del terreno mediante equipo liviano, garantizando una base firme y estable para la cimentación de la estructura. Se construyó el encofrado con madera inmunizada, cortada y ensamblada de acuerdo con las dimensiones especificadas en los planos. Se verificó su correcta alineación y nivel con instrumentos de topografía, como nivel óptico o estación total, a fin de asegurar la geometría adecuada de la losa.

En cuanto al refuerzo estructural, se cortaron, doblaron y ensamblaron las barras de acero de refuerzo (según el diámetro y espaciamiento indicados en el diseño), conformando parrillas que fueron debidamente ubicadas y sujetadas dentro del encofrado, garantizando el recubrimiento mínimo de concreto exigido por norma técnica. La mezcla de concreto se preparó en obra, utilizando proporciones controladas de cemento, agregados, agua y aditivos, o fue suministrada por planta según los requerimientos de resistencia y asentamiento. El concreto fue vaciado en el encofrado de manera continua, aplicando vibrado mecánico con aguja interna para garantizar una adecuada compactación, evitar segregación y eliminar burbujas de aire que puedan comprometer la durabilidad de la estructura.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Durante la semana, se planificará una reunión técnica para revisar los planos actualizados, asignar responsabilidades específicas y definir un cronograma detallado de actividades para la correcta ejecución de la obra. Se movilizarán y prepararán todas las herramientas y equipos necesarios, asegurando su óptimo estado operativo. Se verificará la disponibilidad de los materiales esenciales, como concreto, acero de refuerzo y agregados, gestionando la adquisición de aquellos que se encuentran faltantes para evitar interrupciones. El área de trabajo será limpiada minuciosamente, retirando escombros y residuos, para luego proceder a la nivelación y compactación del terreno, garantizando una base estable y uniforme para la nueva sección de placa huella.

Se montará el encofrado conforme a las dimensiones especificadas en los planos estructurales, verificando cuidadosamente su nivelación y alineación mediante instrumentos de medición de precisión. El acero de refuerzo será cortado y doblado siguiendo las especificaciones técnicas, ensamblando las parrillas de refuerzo que posteriormente se instalarán dentro del encofrado, asegurando el recubrimiento y la distribución adecuado conforme al diseño. El concreto será preparado con las proporciones correctas de cemento, agregados y agua para cumplir con los requisitos de resistencia y trabajabilidad. Finalmente, el concreto se vaciará en el encofrado, aplicando vibrado mecánico para eliminar burbujas de aire y garantizar una compactación óptima. El proceso concluirá con la aplicación de un curado húmedo sobre la superficie para asegurar el endurecimiento adecuado y la durabilidad de la estructura.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs. meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL
1. Acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista 2. Revisión de las entregas de documentación del contratista de obra. 3. Disponer del personal, recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato establecido. 4. Programación de actividades, seguimiento al cronograma presentado por el contratista, aprobado por interventoría y supervisor del proyecto.	FIRMA NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 22 del 23/01/2025 al 29/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) EN LOS PUNTOS CRÍTICOS,CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (JUNTO CON OBRAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO CUNETAS Y BORDILLOS), LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: LOAR INGENIEROS S.A.S

INTEGRANTES: KENIA DEVENISH G C.C.1037574141 ; CLAM INGENIEROS SAS NIT.800.169.491-1 ; LA CONSTRUCTORES SAS NIT.900.297.525-4

CONTRATO No. 3158 - 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.138.420.576,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2024 — VALOR ADICIONES: $ 61.579.424,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 1.200.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/01/2025 — VALOR ANTICIPO: N/A
VALOR AMORTIZADO: N/A
SALDO POR AMORTIZAR: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES SAS

INTEGRANTES: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C.1072655823 y DIEGO FERNANDO VERGARA ALDANA C.C.11204905

CONTRATO No. 2700 - 2024 — VALOR INICIAL: $ 87.256.717,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2024 — VALOR ADICIONES: $ 32.743.283,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 120.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/01/2025 — VALOR ANTICIPO: N/A
VALOR AMORTIZADO: N/A
SALDO POR AMORTIZAR: N/A

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.200.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 674.752.123,73
	SALDO DE VIGENCIA	$ 525.247.876,27
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 120.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 82.408.103,41
	SALDO DE VIGENCIA	$ 37.591.896,59

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.128.348.033,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.095.279.576,25	97,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 632.460.878,14	56,05%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (462.818.698,11)	-41,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 0,00	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.095.279.576,25	97,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 632.460.878,14	56,05%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (462.818.698,11)	-41,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.746.090,58	1,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.291.245,59	3,75%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El atraso se enmarca en un seguimiento frente a la Programación contractual y a pesar de los avances en actividades parciales, los atrasos serán reportadoas hasta que el contratista de obra no culmine con las actividades completas para el reporte oficial.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 82.408.103,41	68,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 82.408.103,41	68,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 767.858,11	0,64%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 767.858,11	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoría durante el periodo ha continuado con la validación de entregables parciales, obras parciales ejecutadas, reiteración del seguimimiento al plan de contingencia y otras actividades administrativas necesarias para la validación de las obras a ejecutar, tambien se han hecho seguimiento al cumplimiento SST, y desarrollo de acitividades como el PAGA previo a la radicación formal.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,07% — Avance o Atraso Físico %: -37,27%
Meta Física Ejecutada %: 59,80%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA	M3	168,65			Prog	156,10			156,10	92,56%
					Ejec	107,35			107,35	63,65%
CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA 17 Mpa	M3	35,73			Prog	34,30			34,30	96,00%
					Ejec	18,19			18,19	50,91%
ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 MPa.	Kg	8.923,72			Prog	8923,72			8923,72	100,00%
					Ejec	3975,52			3975,52	44,55%
SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	M	-			Prog					
					Ejec					
SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	-			Prog					
					Ejec					
* REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	3.000,00			Prog	3000,00			3000,00	100,00%
					Ejec	2079,00			2079,00	69,30%
* TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado para volqueta de 15 m3)	m3 - km	26.206,00			Prog	26206,00			26206,00	100,00%
					Ejec	13103,00			13103,00	50,00%
* CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR)	M3	3.919,60			Prog	3919,60			3919,60	100,00%
					Ejec	3919,60			3919,60	100,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador potencia 153 HP, Peso 10 Ton	1	1
Compresor con martillo 120 HP	1	1
Compactador neumático 70 HP, 13 Ton	1	1
Vibrocompactador rodillo 99 HP, 8 Ton	1	1
Compresor	1	1
Excavadora con martillo	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Volquetas de capacidad de 14 metros cúbicos	3	3
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:		DISPONIBLE
	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___
UBICACIÓN:		
	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: *El Contratista de obra no ha presentado oficialmente las posibles fuentes de materiales, por tal razón esta interventoría en la siguiente semana hará la solicitud formal de los documentos para la verificación de esta interventoría.*

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	___	N/A	X
EMISIONES:	SI	___	NO	___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: *El Constructor inicia la gestión del sitio de disposición de RCD. Mediante* ***oficio AMV-2700-2024-037*** *la interventoría dió respuesta al contratista de obra y solicitó la información inicial ambiental. Durante la siguiente semana esta interventoría hará seguimiento a la documentación ambiental y reportará a la supervisión el avance frente al área ambiental.*

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con avances en la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla la adquisicion ni uso de predios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 22 del 23/01/2025 al 29/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) EN LOS PUNTOS CRÍTICOS,CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (JUNTO CON OBRAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO CUNETAS Y BORDILLOS), LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Contractualmente el presupuesto de la interventoría no contempla un PROFESIONAL EN SOSTENIBILIDAD para la ejecución de estas actividades, pero se tiene previsto solicitar a la entidad la inclusión de un profesional para cubrir la GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD. De no llegar a ser aceptado, esta interventoría contractualmente hará un cierre de sostenibilidad pero dejando la salvedad que no se tienen presupuesto para asumir unos tiempos de responsabilidad al cumplimiento de esta labor.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la ejecución, la preparación de terreno incluyó procesos de limpieza profunda y remoción de elementos extraños, seguido por un proceso de nivelación con equipo topográfico y compactación mediante rodillos vibratorios y compactadores, garantizando una base estable y con la capacidad portante requerida para soportar las cargas estructurales. La instalación de encofrado se realizó con madera tratada, ensamblada con precisión para cumplir tolerancias dimensionales estrictas, verificando su nivelación y alineación con equipos de precisión, asegurando la geometría estructural correcta. El refuerzo estructural se fabricó conforme a los planos, controlando la calidad del acero, el doblado y el armado de las parrillas, asegurando el recubrimiento mínimo según normas técnicas para proteger el acero contra la corrosión. La mezcla de concreto se preparó bajo especificaciones de diseño, controlando parámetros como resistencia, fluidez y tiempo de fraguado. El vaciado se realizó de forma continua y controlada, utilizando vibradores internos para eliminar vacíos y garantizar una compactación homogénea. Durante todo el proceso, se ejecutaron inspecciones técnicas rigurosas para verificar el cumplimiento de especificaciones dimensionales, resistencia y calidad superficial, asegurando la integridad estructural y la durabilidad de la obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se adelantaron procesos y trámites para la supensión de los contratos de obra e interventoría, con base en los incovenientes surgidos en las semanas anteriores con los accesos para el transporte y suministro de materiales debido a cierres en alas vías de acceso principal. Adicionalmente, la cantera que abastece, experimentó un cese de actividades durante gran parte de diciembre y enero. Con el fin de superar esos obstáculos y garantizar la continuidad de las obras, se solicitó la modificación del plazo del contrato para implementar una ruta altema de suministro y así cumplir con los objetivos del proyecto y los indicadore establecidos por el INVIAS.

Por lo que se llevó a cabo la suspensión de los contratos por sesenta (60) días calendario, a partir del 30 de enero de 2025 al 30 de marzo de 2025.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs. meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513



Placa huella, vía carboneras - Salsipuedes a cargo del INVIAS con código No.41513

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista
2. Revisión de las entregas de documentación del contratista de obra.
3. Disponer del personal, recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato establecido.
4. Programación de actividades, seguimiento al cronograma presentado por el contratista, aprobado por interventoría y supervisor del proyecto.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES

Matrícula Profesional No.: CPIVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Según lo consignado en el anexo técnico, se relaciona el equipo mínimo requerido en el siguiente formato:

Tabla 4.Relación de equipo en obra.

EQUIPO	MINIMO SOLICITADO	EN OBRA
Vibrocompactador, potencia 153 HP, Peso 10 Ton.	1	1
Compresor con martillo 120 HP.	1	0
Compactador neumático 70 HP, 13 Ton.	1	0
Vibrocompactador rodillo 99 HP, 8 Ton.	1	0
Compresor	1	0
Excavadora con martillo.	1	0
Mezcladora de concreto con una capacidad mínima de 20 metros cúbicos por día. Podrán utilizarse mezcladoras de concreto con capacidad de 2 bultos; motor de combustión de 8 HP o 1800RPM.	1	1
Volquetas de capacidad de 14 metros cúbicos cada una como mínimo.	3	1

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025.

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DT CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMA

CONTRATO No. 3158-2024 **CONTRATISTA:** LOAR INGENIEROS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2700-2024 **INTERVENTORÍA:** AMV CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora	Caterpillar/2001	416D	Vereda Carbonera	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador			Vereda Carbonera	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
Volqueta			Vereda Carbonera	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL ACTIVO				0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				3	0	3	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	93	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	15	16,13%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	78	83,87%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: HARRISON HERNAN LUNA MACA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202125042 CND

Firma
Nombre: JUAN CARLOS CHARRIS RUA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-72715 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

El control de personal, control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra para el presente periodo, se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Se relaciona en el siguiente formato el personal mínimo exigido en los anexos técnicos.

Tabla 5.Relación de personal de obra mínimo solicitado.

CARGO	MINIMO SOLICITADO	EN OBRA
Director de obra	1	1
Ingeniero Residente de obra	1	1
Especialista en vías y/o pavimentos	1	1
Inspector SISO	1	1

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CODIGO	MEPMIN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA _____ (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 3158-2024

CONTRATISTA: LOAR INGENIEROS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2700-2024

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JEFERSON DAYAN RAMIREZ GAMBA	1014240490	OFICIAL	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOAR INGENIEROS SAS	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	84288220	$ 100.000	COLPENSIONES	84288220	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -			
2	WILLIAM PATIÑO PATIÑO	1018478573	AYUDANTE	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOAR INGENIEROS SAS	$ 3.000.000	$ 208.800	V	EPS FAMISANAR	84288220	$ 120.000	PROTECCION SA	84288220	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -			
3	HERLENCY FANDIÑO GARCIA	1098406765	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOAR INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	84288220	$ 57.000	PORVENIR	84288220	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -			
4																																																	
5																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 19/02/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoria la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, Asi mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma

Nombre: HARRISON HERNAN LUNA MACA
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 25202125042 CND

Firma

Nombre: VICTOR HUGO DAZA LEGUIZAMON
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.: 15202-320230 BYC

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901355263-2	LOAR INGENIEROS SAS		CL 12 SUR 52 103	8273224	loar.ingenieros.concejo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	CATAM GRUSE	013	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	19/02/2025	84288220	$2.151.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	220.000	0		0		0	5	800	0	220.800	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	57.000	0		0		0	5	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	5	1.600	0	481.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	5	800	0	228.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	400.000	0	0	0	0	5	1.400	0	401.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	481.900				481.900	5	1.600	483.500			4.819	483.500	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	277.000	5	1.000	278.000	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	277.000	278.000
Pensión	3	1.107.800	1.111.600
Riesgos Laborales	1	481.900	483.500
CCF	1	277.000	278.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.143.700	2.151.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901355263-2	LOAR INGENIEROS SAS		CL 12 SUR 52 103	8273224	loar.ingenieros.concejo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	CATAM GRUSE	013	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 3 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-02	2025-01	E	19/02/2025	84288220	$2.151.100

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1014240490 | RAMIREZ GAMBA JEFERSON DAYAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.500.000 | 100.000 | 14-23 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF24 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1018478573 | PATIÑO PATIÑO WILLIAM | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.000.000 | 120.000 | 14-23 | 3.000.000 | 5 | 208.800 | CCF24 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1098406765 | FANDIÑO GARCIA HERLENCY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

4.4 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Para el presente periodo se lleva el registro diario del estado general del tiempo, clasificando las horas del día en tres diferentes clases; seco, lluvias moderadas, lluvias intensas. Para el presente informe se realiza el reporte durante el mes de enero de 2025, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 6.Horas precipitaciones del mes

CLASE DE TIEMPO	HORAS	PORCENTAJE
Seco	709	98,47%
Lluvias moderadas	7	0,97%
Lluvias intensas	4	0,56%
TOTAL HORAS	**720**	**100%**

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2025.

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en donde se muestra el registro de precipitaciones llevado por la interventoría con los reportes diarios del IDEAM del mes de enero de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 3158 - 2024 **CONTRATISTA:** LOAR INGENIEROS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE ENERO 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2700 - 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	24	24	24	24	24	24	23	22	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	24	24	24	24	24	24	24	24		709
Lluvias moderadas	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		7
Lluvias intensas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Se anexa Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto, estacion EL TUSCOLO [23060140]

Firma
Nombre: HARRISON HERNAN LUNA MACA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202125042 CND

Firma
Nombre: JUAN CARLOS CHARRIS RUA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-72715 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5 Resumen ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11**. En el cual el Interventor registra los resultados de los ensayos de laboratorio requeridos para verificar que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones de construcción y las normas de ensayo correspondientes.

4.6 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contratista que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de obra.

Tabla 7.Pólizas contrato de obra No. 3158-2024.

PÓLIZAS – COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
POLIZA	N°	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	CBC-100059014	13/08/2024	13/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	CBC-100059014	13/08/2024	13/12/2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	CBC-100059014	13/12/2024	13/12/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	CBC-100010896	13/08/2024	13/12/2024

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DT CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3150 DE 2024 **CONTRATISTA:** LOAR INGENIEROS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No. 41513 EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 30/08/2024
PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/01/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 1.138.420.576,00
VALOR ACUMULADO: $ 1.200.000.000,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2700 DE 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 113.842.057,60	13	8	2024	13	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 227.684.115,20	13	8	2024	13	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 341.526.172,80	13	12	2024	13	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CBC-100059014
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	13	8	2024	13	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CBC-100010896 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/08/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 120.000.000,00	11	12	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 240.000.000,00	30	12	2024	30	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 360.000.000,00	30	12	2024	30	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CBC-100059014

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	13	8	2024	30	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CBC-100010896 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 120.000.000,00	26	12	2024	31	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 240.000.000,00	26	12	2024	31	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 360.000.000,00	31	1	2025	31	1	2030

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CBC-100059014

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284.700.000,00	13	8	2024	31	1	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CBC-100010896 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: VICTOR HUGO DAZA LEGUIZAMON
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-320230 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra, con periodicidad de entrega mensual en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14. No aplica en el presente informe.

4.8 Otros documentos seguimiento mensual

4.8.1 Seguimiento a la inversión del anticipo de obra.

Para el presente contrato de obra no se realizó anticipo de obra, por lo tanto, la información que se encuentra relacionada en los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2. No aplica para este informe.

4.8.2 Seguimiento al programa de obra.

A la fecha del presente informe el programa de obra se encuentra aprobado por parte de la interventoría y se realiza seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas en campo de acuerdo a este mismo.

4.8.3 Seguimiento al programa de inversión

A la fecha del presente informe el programa de inversiones se encuentra aprobado por parte de la interventoría y se realiza seguimiento mediante las actas de cobro tramitadas por el contratista.

4.8.4 Actas comité de obra

Durante el mes actual y en los trascurrido del contrato, no se realizaron comités de obra.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato.

Tabla 8.Información contrato de interventoría.

Número del contrato:	2700 DE 2024
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS – SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CODIGO 41513
Contratista:	AMV CONSULTORES S.A.S
NIT:	901.245.617 - 4
Valor inicial:	OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE ($87.256.717,00).
Adiciones:	N/A
Valor acumulado del contrato:	OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE ($87.256.717,00).
Modificaciones:	N/A.
Suspensiones:	N/A.
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES.
Fecha de inicio:	Treinta (30) de agosto de 2024.
Fecha de terminación inicial del contrato:	Treinta (30) de diciembre de 2024.
Plazo actual:	CINCO (5) MESES.
Prórroga No. 1:	Diecinueve (19) de diciembre de 2024.
Fecha de terminación actual del contrato:	Treinta y uno (31) de enero de 2025.
Dirección:	Cra 12 No. 05-31
Número de teléfono:	322 420 6210
Correo electrónico:	amv@amvconsultores.com

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2025.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

A lo largo del período evaluado, el interventor ha desempeñado un papel crucial en la supervisión y control de este proyecto, asegurando que se ejecute de acuerdo con los estándares de calidad y los requisitos contractuales establecidos. Desde la fase inicial, se involucró activamente en la evaluación del plan de contingencia presentado por el contratista, identificando posibles riesgos y proponiendo medidas preventivas. A lo largo de la ejecución del proyecto, realizó un seguimiento riguroso del avance de las obras, comparando los resultados obtenidos con lo planificado y emitiendo informes periódicos que detallaban el progreso, las desviaciones detectadas y las acciones correctivas implementadas.

Una de las tareas fundamentales del interventor ha sido la revisión exhaustiva de la documentación presentada por el contratista. Se han analizado los estudios de diseño, las especificaciones técnicas, los informes de laboratorio y las actas parciales, entre otros documentos, con el objetivo de verificar que cumplan con los requisitos establecidos en el contrato.

Además, se han realizado inspecciones periódicas en obra para evaluar la calidad de los materiales utilizados, la correcta ejecución de las actividades constructivas y el cumplimiento de las normas de seguridad. Estas inspecciones han permitido detectar a tiempo posibles no conformidades y tomar las medidas necesarias para corregirlas.

La comunicación ha sido otro aspecto clave en las actividades del interventor, resolver dudas y tomar decisiones conjuntas. Asimismo, se han elaborado informes detallados que han sido presentados a las partes interesadas, proporcionando una visión clara y objetiva del estado del proyecto. Estos informes han servido como base para la toma de decisiones estratégicas y para la gestión de los riesgos asociados al proyecto.

5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Durante el período actual, realizando control y evaluación mensual de los recursos a ejecutar en el contrato 3158 de 2024 y el contrato de interventoría No. 2700 de 2024, se realiza comparación con la ejecución mensual para el presente mes.

Tabla 9.Información presupuestal – PAC.

INFORMACION PRESUPUESTAL – PAC				
TOTAL INVERSION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**
Contrato de obra	$ 1.138.420.576,00	$ 1.124.214.114,19	98,8%	98,75%
Interventoría	$ 120.000.000,00	$ 91.152.810,00	75,96%	75,96%
Total inversión	$ 1.225.677.293,00	$ 1.172.681.147,72	-	-

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2025.

5.4 Informes matrices de riesgo

En el presente periodo no se realizaron modificaciones a la matriz de riesgo suscrita en el contrato de obra.

MATRIZ DE RIESGOS - INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DT-CUN-012-2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CODIGO 41513"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	**Riesgo Bajo**		**X**	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	**Riesgo Bajo**	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual

2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto	X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	

					INTERVENTOR.																	
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisado**	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto	X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunam	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisado	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios

					s y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR							ente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.									s y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleva a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitiv	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	**Riesgo Medio**	**X**	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir	1	1	2	**Riesgo Bajo**	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios

					os para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.							con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.									y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto	**X**	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimient	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras

					diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR						o permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.								requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	del contrato.		

6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto	X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	

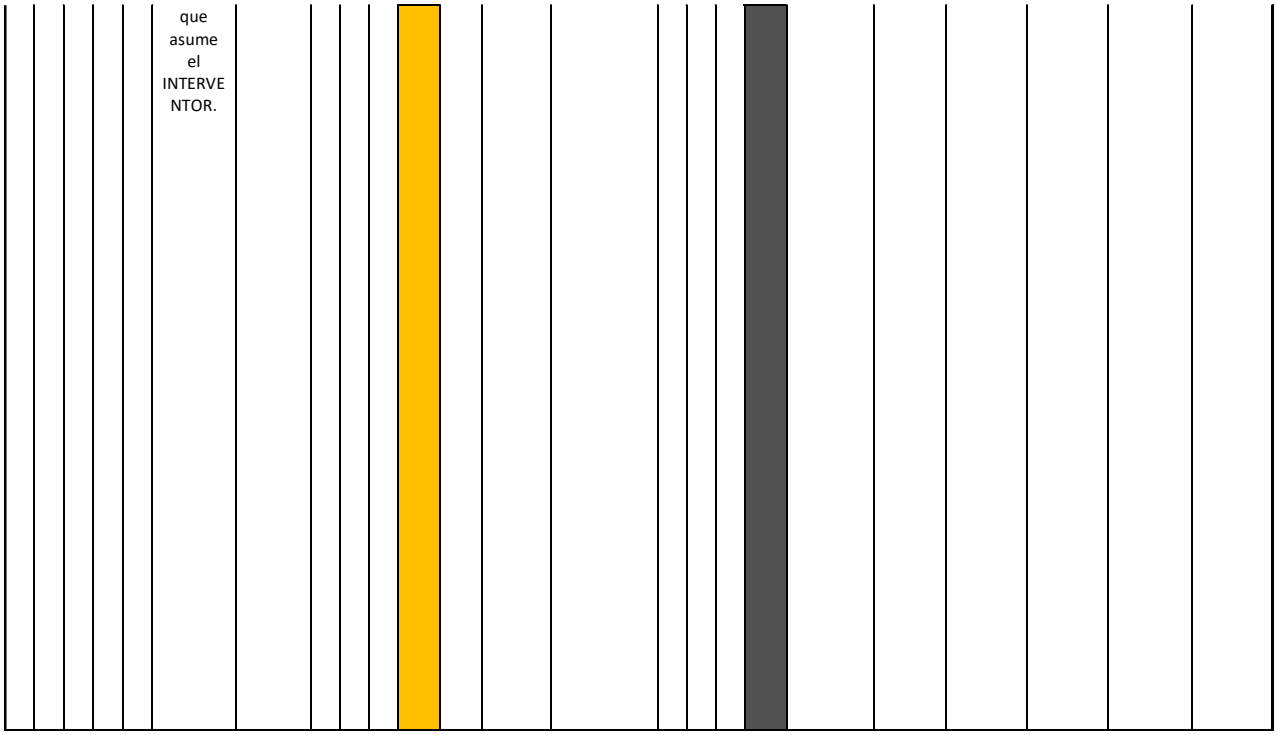
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	3	2	5	**Riesgo Medio**		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	**Riesgo Bajo**	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	**Riesgo Medio**		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	**Riesgo Bajo**	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario

					demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.																		
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar	Obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.

					a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR							mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.									programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto	X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor

11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	**Riesgo Alto**	**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	**Riesgo Bajo**	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.

12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	**Riesgo Medio**	X	Control y vigilancia por parte del Interventora la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	**Riesgo Bajo**	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.

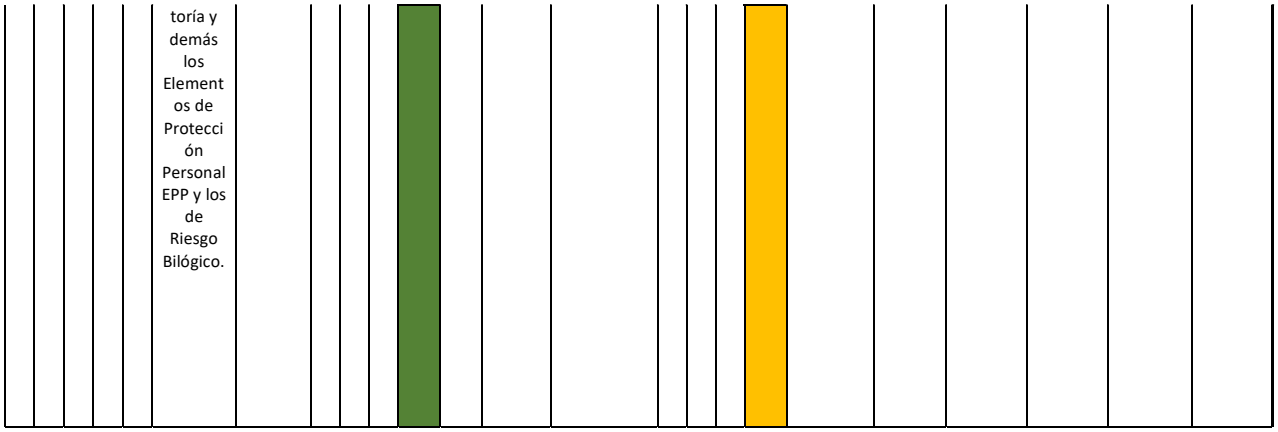

que
asume
el
INTERVE
NTOR.

13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	**Riesgo Medio**	**X**	**X**	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	**Riesgo Bajo**	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto		

					por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.																		
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económi	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	**Riesgo Medio**	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que	1	2	3	**Riesgo Bajo**	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual

					cas y/o técnicas inicialmente pactadas.							hubiere lugar.										
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente

1	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto	X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interven	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto	X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

En el presente periodo la interventoría dispuso de vehículo para el transporte de personal en visitas en la obra, la información el vehículo cumple con las especificaciones que exige el INVIAS en el marco del contrato de interventoría, en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-5 VEHICULOS CONTRATO INTERVENTORIA*, Se muestra la constancia del seguimiento diario de la misma.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DT CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES A CARGO DEL INVIAS CON CODIGO No.41513 EN EL MUNIC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2700-2024 **INTERVENTORÍA:** AMV CONSULTORES S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. 3158-2024 **CONTRATISTA:** LOAR INGENIEROS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
FORD RANGER 2023		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: HARRISON HERNAN LUNA MACA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202125042 CND

Firma
Nombre: JUAN CARLOS CHARRIS RUA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-72715 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

El control de personal para el presente mes arroja que AMV Consultores S.A.S. a la fecha tiene un total de 3 personas empleadas de las cuales 3 son empleos directos, a continuación, se presenta en la tabla información del personal:

Tabla 10.Personal de interventoría

CARGO	DEDICACIÓN	PROFESIONAL	ENTIDAD CONTRATANTE
Director de Interventoría	Parcial	Víctor Hugo Daza Leguizamón	Interventoría
Residente de Interventoría	Total	Juan Carlos Charris Rúa	Interventoría
Inspector SST	Parcial	Leidy Andrea Beltrán Triana	Interventoría

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 26/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2700 DE 2024

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE JERUSALEN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 3158 DE 2024

CONTRATISTA: LOAR INGENIEROS S.A.S

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Dias del Mes | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | PARAFISCALES | | | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | |
| 1 | VICTOR HUGO DAZA LEGIZAMÓN | 1049616204 | DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | $ 960.000 | X | X | X | X | X | X | 20% | AMV CONSULTORES S.A.S. | $ 2.400.000 | $ 167.100 | V | SURA | 83850614 | $ 96.000 | PORVENIR | 83850614 | $ 288.000 | $ 96.000 | | | |
| 2 | JUAN CARLOS CHARRIS RÚA | 8496851 | INGENIERO RESIDENTE | $ 3,500,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 100% | AMV CONSULTORES S.A.S. | $ 3,500,000 | $ 243,600 | V | SURA | 84134289 | $ 140,000 | COLFONDOS | 84134289 | $ 560,000 | $ 140,000 | | | |
| 3 | MARLA ZUÑIGA BENITEZ | 1152687204 | INSPECTOR TOPOGRAFO | $ 900.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 50% | AMV CONSULTORES S.A.S. | $ 1.423.500 | $ 99.100 | V | SURA | 83851781 | $ 57.000 | PORVENIR | 83851781 | $ 170.820 | $ 57.000 | | | |
| 4 | LEIDY ANDREA BELTRÁN TRIANA | 1030656967 | INSPECTOR SST | $ 640.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 40% | AMV CONSULTORES S.A.S. | $ 1.650.000 | $ 114.900 | V | NUEVA EPS | 83851781 | $ 66.000 | COLPENSIONES | 83851781 | $ 198.000 | $ 66.000 | | | |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 6.000.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/2/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Interventoría
Matrícula Profesional No.: CP ITVC 01113-10682

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901245617-4	AMV CONSULTORES SAS		Caminos de pie Etapa 3 Apartamento 402	3144333585	operaciones.services@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	10	10	CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	06/02/2025	83850614	$1.362.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	176.000	0		0		0	0	0	0	176.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	306.300				306.300	0	0	306.300			3.063	306.300	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	176.000	0	0	176.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	176.000	176.000
Pensión	2	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	306.300	306.300
CCF	1	176.000	176.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.362.300	1.362.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901245617-4	AMV CONSULTORES SAS		Caminos de pie Etapa 3 Apartamento 402	3144333585	operaciones.services@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	10	10	CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 2 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-02	2025-01	E	06/02/2025	83850614	$1.362.300

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1072655823 | ALDANA COLMENARES JUAN DAVID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230201 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 5 | 139.200 | CCF04 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1049616204 | DAZA LEGUIZAMON VICTOR HUGO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 2.400.000 | 384.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.400.000 | 96.000 | 14-11 | 2.400.000 | 5 | 167.100 | CCF04 | 2.400.000 | 96.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901245617-4	AMV CONSULTORES SAS		Caminos de pie Etapa 3 Apartamento 402	3144333585	operaciones.services@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	1	1	CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
83229762	09/01/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	N	13/02/2025	84134289	$591.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	74.600	0		0		0	36	1.800	0	76.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	298.600	0	0	0	0	36	6.900	0	305.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	129.900				129.900	36	3.000	132.900			1.299	132.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	74.600	36	1.800	76.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	36	0	0	0
ICBF				
0	36	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	74.600	76.400
Pensión	1	298.600	305.500
Riesgos Laborales	1	129.900	132.900
CCF	1	74.600	76.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	577.700	591.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901245617-4	AMV CONSULTORES SAS		Caminos de pie Etapa 3 Apartamento 402	3144333585	operaciones.services@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	1	1	CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
83229762	09/01/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	N	13/02/2025	84134289	$591.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 8496851 | CHARRIS RUA JUAN CARLOS | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 3.500.000 | 560.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.500.000 | 140.000 | 14-11 | 3.500.000 | 5 | 243.600 | CCF22 | 3.500.000 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901245617-4	AMV CONSULTORES SAS		Caminos de pie Etapa 3 Apartamento 402	3144333585	operaciones.services@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	1	1	CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	06/02/2025	83851781	$6.160.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	131.000	0		0		0	0	0	0	131.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	411.000	0		0		0	0	0	0	411.000	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	74.100	0		0		0	0	0	0	74.100	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	123.000	0		0		0	0	0	0	123.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.275.700	0	0	0	0	0	0		1.275.700	5
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	560.000	0	0	0	0	0	0		560.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.347.900	0	0	0	0	0	0		1.347.900	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.385.000				1.385.000	0	0	1.385.000			13.850	1.385.000	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	796.100	0	0	796.100	9

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901245617-4	AMV CONSULTORES SAS		Caminos de pie Etapa 3 Apartamento 402	3144333585	operaciones.services@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	1	1	CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	06/02/2025	83851781	$6.160.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	796.100	796.100
Pensión	3	3.183.600	3.183.600
Riesgos Laborales	1	1.385.000	1.385.000
CCF	1	796.100	796.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	6.160.800	6.160.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901245617-4	AMV CONSULTORES SAS		Caminos de pie Etapa 3 Apartamento 402	3144333585	operaciones.services@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	1	1	CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	06/02/2025	83851781	$6.160.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1018485320 | RAMIREZ BURGOS NICOLAS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 3.274.304 | 523.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.274.304 | 131.000 | 14-11 | 3.274.304 | 5 | 227.900 | CCF22 | 3.274.304 | 131.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1032489629 | FAGUA REY HARRISON SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1049604912 | GUZMAN CAMACHO CESAR LEONARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 3.500.000 | 560.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.500.000 | 140.000 | 14-11 | 3.500.000 | 5 | 243.600 | CCF22 | 3.500.000 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1070007798 | BELLO RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 3.274.304 | 523.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.274.304 | 131.000 | 14-11 | 3.274.304 | 5 | 227.900 | CCF22 | 3.274.304 | 131.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1152687204 | ZUÑIGA BENITEZ MARLA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 13070030 | MUÑOZ RUIZ JUAN CAMILO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | 230901 | 3.500.000 | 560.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.500.000 | 140.000 | 14-11 | 3.500.000 | 5 | 243.600 | CCF22 | 3.500.000 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 79052121 | GONZALEZ DIAZ EDITSO DE JESUS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 79255199 | ACOSTA PRIETO NESTOR ORLANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 427.050 | 68.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 427.050 | 17.100 | 14-11 | 427.050 | 5 | 29.800 | CCF22 | 427.050 | 17.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1030656967 | BELTRAN TRIANA LEIDY ANDREA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.650.000 | 264.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.650.000 | 66.000 | 14-11 | 1.650.000 | 5 | 114.900 | CCF22 | 1.650.000 | 66.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

6.3 Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 26/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2700 DE 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 01 - 31 ENERO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS – SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CODIGO 41513.

CONVENIO SOLIDARIO No. : 3158 DE 2024 LOAR INGENIERIA S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	677124	C-2402-0600-11-51102A-2402041-02	11	Nación	Contrato principal	$ 87.256.717,00	$ 9.622.307,00
2024	677124	C-2402-0600-11-51102A-2402041-02	11	Nación	Adición	$ 32.743.283,00	$ 32.743.283,00
			TOTAL			$ 120.000.000,00	$ 32.743.283,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 120.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro presup.	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								677124 de fecha 26/07/2024	**$ 120.000.000,00**	**$ 120.000.000,00**		
1	30 - 31 AGOSTO 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 120.000.000,00	$ 120.000.000,00		
2	01 - 30 SEPTIEMBRE 2024	$ 15.509.000,00	$ 2.946.710,00	$ 18.455.710,00	$ -	$ -	$ -		$ 101.544.290,00	$ 101.544.290,00		
3	01 - 31 OCTUBRE 2024	$ 17.445.000,00	$ 3.314.550,00	$ 20.759.550,00	$ -	$ -	$ -		$ 80.784.740,00	$ 80.784.740,00		
4	01 - 30 NOVIEMBRE 2024	$ 20.625.000,00	$ 3.918.750,00	$ 24.543.750,00	$ -	$ -	$ -		$ 56.240.990,00	$ 56.240.990,00		
5	01 - 31 DICIEMBRE 2024	$ 11.660.000,00	$ 2.215.400,00	$ 13.875.400,00	$ -	$ -	$ -		$ 42.365.590,00	$ 42.365.590,00		
6	01 - 31 ENERO 2025	$ 11.660.736,01	$ 2.215.540,00	$ 13.876.276,01	$ -	$ -	$ -		$ 28.489.313,99	$ 28.489.313,99		
TOTALES		**$ 76.899.736,01**	**$ 14.610.950,00**	**$ 91.510.686,01**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 28.489.313,99**	**$ 28.489.313,99**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 67.712.000,00	$ 12.865.280,00	$ 80.577.280,00
* OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 8.887.736,01	$ 1.688.669,84	$ 10.576.405,85
*PROVISIÓN PARA FRENTES ADICIONALES = (D)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 76.599.736,01	$ 14.553.949,84	$ 91.153.685,85

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Matricula No. 01113-10682 CPITV
Representante Legal y/o Apoderado

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND
Supervisor de Contrato de Interventoria

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de interventoría que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de interventoría.

Tabla 11.Pólizas contrato de interventoría 2700 de 2024.

POLIZAS - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
POLIZA	No	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	11-44-101231075	24/07/2024	24/05/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	11-44-101231075	24/07/2024	24/11/2027
Calidad del servicio	11-44-101231075	24/11/2024	24/11/2029

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2025.

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DT CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2700 DE 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 30/08/2024

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/01/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.256.717,00

VALOR ACUMULADO: $ 120.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.725.671,70	24	7	2024	24	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17.451.343,40	24	7	2024	24	11	2027
Calidad del servicio	30%	$ 26.177.015,10	24	11	2024	24	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101231075

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 6/08/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/01/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparos según Adición No. 1	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 12.000.000,00	30	8	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 24.000.000,00	30	8	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 36.000.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101231075

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparos según Prórroga No. 1	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ -	30	8	2024	31	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 24.000.000,00	30	8	2024	31	1	2028
Calidad del servicio	30%	$ 36.000.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101231075

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: VICTOR HUGO DAZA LEGUIZAMON
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-320230 BYC

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101231075	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2025	30	08	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AMV CONSULTORES SAS	NIT: 901.245.617-4	CONJUNTO CAMINOS DE SIE ET3 AP	TOCANCIPA, CUNDINAMARCA	3144333585

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA GARANTIA

AMPARAR EL PAGODE LAS MULTAS, LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS DE LOS PERJUICIOSDERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO 2700 DE 2024 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS - SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CODIGO 41513.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/08/2024	31/07/2025	$12,000,000.00	$12,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/08/2024	31/01/2028	$24,000,000.00	$24,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$36,000,000.00	$36,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A DOCUMENTO PRORROGA N1 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DEL PRESENTE PROCESO TAL COMO SE RELACIONA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,484.00	$ *******4,000.00	$ *******2,372.00	$ **********14,856.00	$ *******72,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101231075

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101231075	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2025	30	08	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AMV CONSULTORES SAS	NIT: 901.245.617-4	CONJUNTO CAMINOS DE SIE ET3 AP	TOCANCIPA, CUNDINAMARCA	3144333585

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:





VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,484.00	$ *******4,000.00	$ *******2,372.00	$ ***********14,856.00	$ *******72,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11000629734484 (3900) 000000014856 (96) 20250830

REFERENCIA PAGO:

1100062973448-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101231075	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2025	30	08	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	AMV CONSULTORES SAS		**NIT: 901.245.617-4**
DIRECCIÓN: CONJUNTO CAMINOS DE SIE ET3 AP	**CIUDAD:** TOCANCIPA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	3144333585

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101231075

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101231075, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de ABRIL de 2025

11-44-101231075

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

6.5 Seguimiento al plan de calidad de contrato de interventoría

Para garantizar el cumplimiento de este aspecto, se han implementado recursos técnicos y administrativos, acompañados de la supervisión constante del personal profesional designado con este propósito específico. Estas medidas se orientan a elevar la calidad de los proyectos, siguiendo rigurosamente los lineamientos establecidos por el sistema de gestión de calidad.

6.5.1 Vigilancia y control de actividades en campo

Durante las labores de campo, se sigue un plan basado en las actividades diarias de interventoría. Se realiza un riguroso seguimiento de las tareas diarias llevadas a cabo por el contratista, verificando tanto los procedimientos como la metodología empleada en la ejecución.

6.5.2 Sistematización de información

Se dispone de personal debidamente capacitado para el manejo de la información, garantizando así que los datos recolectados en el campo se procesen correctamente de acuerdo con los formatos requeridos. Además, se lleva a cabo una verificación y control exhaustivo de la información recopilada por la interventoría. Paralelamente, se supervisa que el contratista implemente los procedimientos apropiados para el procesamiento de su información, asegurando la integridad y precisión de los datos en todo el proceso.

6.5.3 Personal y equipo de los contratistas

Se garantiza que durante la ejecución del contrato se disponga del personal profesional y técnico necesario para llevar a cabo las actividades de manera adecuada. Además, se asegura la participación activa de este personal en las reuniones programadas, contribuyendo así a la eficiencia y efectividad en el desarrollo del proyecto.

6.5.4 Calidad de los materiales empleados

Esta interventoría se encarga de verificar, calificar y aprobar o rechazar los materiales que se utilizarán en el contrato de obra, según los requisitos del proyecto.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el presente contrato no se tiene contemplado anticipo, por lo tanto, no se realiza seguimiento.

6.6.2 Plan de cargas o seguimiento al plan de cargas

En el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS 1, se muestra el resumen del seguimiento al de la programación de recursos de la interventoría, se anexa último plan de cargas de acuerdo a la prórroga No. 1.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECTO PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CODIGO	MEPHVN1-IN-9-FR-2
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	19/12/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2700 DE 2024

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA CARBONERAS -SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CODIGO 41513.'

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES S.A.S.
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar d/a/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 3158 DE 2024 CONTRATISTA: LOAR INGENIEROS S.A.S.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
PLAZO ACUMULADO: CINCO COMA CERO SIETE (5,07) M CINCO COMA CERO SIETE (5,07) MESES (Los meses según las prorrogas sin suspensiones Meses según las prorrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2024 (Indique d/a/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/01/2024 31/01/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique d/a/mes/año) N/A (Indique d/a/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 87.256.717,09
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 19.159.864,00 $ 37.743.283,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 120.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES Acta de Modificación No.__ de fecha //		2024										2025		TOTAL	
											AGOSTO 30 - 31		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
		PERSONAL PROFESIONAL																						
1	1	Director de Interventoria	$ 4.800.000,00		4,00	$ 19.200.000,00					-	-	0,95	4.560.000,00	1,00	4.800.000,00	1,00	4.800.000,00	0,48	2.304.000,00	0,49	2.352.000,00	3,92	$ 18.816.000,00
2	1	Ingeniero Residente	$ 3.500.000,00		4,00	$ 14.000.000,00					-	-	0,98	3.360.000,00	1,00	3.500.000,00	1,00	3.500.000,00	0,48	1.680.000,00	0,49	1.715.000,00	3,93	$ 13.755.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																						
3	1	Topógrafo inspector	$ 1.800.000,00		1,00	$ 1.800.000,00					-	-	-	-	-	-	1,00	1.800.000,00	0,43	774.000,00	0,43	774.000,00	1,86	$ 3.348.000,00
4	1	Inspector SISO	$ 1.600.000,00		4,00	$ 6.400.000,00					-	-	0,50	800.000,00	1,00	1.600.000,00	1,00	1.600.000,00	0,43	688.000,00	0,43	688.000,00	3,36	$ 5.376.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 41.400.000,00					-	-		8.720.000,00		9.900.000,00		11.700.000,00		5.446.000,00		5.529.000,00		$ 41.295.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						1,60					1,57			1,60		1,60		1,60		1,60		1,60		1,60
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 66.240.000,00**					-			**13.952.000,00**		**15.840.000,00**		**18.720.000,00**		**8.713.600,00**		**8.846.400,00**		**$ 66.072.000,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad			2024										2025		TOTAL	
											AGOSTO 30 - 31		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																						
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																						
5	1	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2023	$ 1.200.000,00	Mes	4,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,96	$ 1.152.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	0,48	$ 576.000,00	0,49	$ 588.000,00	3,93	$ 4.716.000,00
6	1	Equipo completo de topografía	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	0,50	159.972,00					0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	1,00	$ 300.000,00	0,48	$ 144.000,00	0,49	$ 147.000,00	1,97	$ 591.000,00
7	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completo	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	1,00	300.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,48	$ 144.000,00	0,49	$ 147.000,00	0,97	$ 291.000,00
8	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios publicos)	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	4,00	1.600.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	0,48	$ 192.000,00	0,49	$ 196.000,00	3,97	$ 1.588.000,00
		OTROS COSTOS DIRECTOS																						
9	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 5.000,00	Según comprobante por mes	1,00	5.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,48	$ 2.400,00	0,49	$ 2.450,00	0,97	$ 4.850,00
10	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 5.000,00	Según comprobante por mes	4,00	20.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 5.000,00	1,00	$ 5.000,00	1,00	$ 5.000,00	0,48	$ 2.400,00	0,49	$ 2.450,00	3,97	$ 19.850,00
11	1	Veeduria Comunitaria	$ 50.000,00	Según comprobante por mes	4,00	200.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,42	$ 21.000,00	0,42	$ 21.000,00	0,84	$ 42.000,00
12	1	Ajuste al peso y/o valor remanente	$ -		0,00	$ -					0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -	-		-	$ 272,00		$ 272,00
		* **TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (B)**				$ 7.284.972,00				$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.557.000,00	$ -	$ 1.605.000,00	$ -	$ 1.205.000,00	$ -	$ 1.281.600,00	$ -	$ 1.104.172,00	$ -	$ 7.252.972,00
		* **SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)**				$ 73.524.972,00				$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.509.000,00	$ -	$ 17.445.000,00	$ -	$ 20.925.000,00	$ -	$ 9.795.400,00	$ -	$ 9.950.572,00	$ -	$ 73.524.972,00
		* **PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)**				$ -				$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.757.682,00	$ -	$ 27.515.364,00
		SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (C) + (D) = (E)				$ 73.524.972,00				$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.509.000,00	$ -	$ 17.445.000,00	$ -	$ 20.925.000,00	$ -	$ 23.553.082,00	$ -	$ 23.708.254,00	$ -	$ 100.840.336,00
		* **IVA = 0,19 * (E) = (F)**				$ 13.931.745,00				$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.946.710,00	$ -	$ 3.314.550,00	$ -	$ 3.918.750,00	$ -	$ 4.475.886,00	$ -	$ 4.504.568,00	$ -	$ 19.159.964,00
		* **COSTO TOTAL (G) = (E) + (F)**				$ 87.256.717,00				$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.455.710,00	$ -	$ 20.759.550,00	$ -	$ 24.843.750,00	$ -	$ 28.028.968,00	$ -	$ 28.212.822,00	$ -	$ 120.000.000,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

La distribución de recursos podrá ajustarse de acuerdo a la dinámica de desarrollo de actividades.
La distribución de recursos se ajusta de acuerdo a la adición No.1 al contrato de interventoría No. 2700 de 2024.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema grafico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.

4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPIVC 01113-10682

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de las actividades correspondientes a la construcción de placa huella, se ejecutaron una serie de labores planificadas con base en criterios técnicos y normativos, buscando garantizar la calidad estructural, la eficiencia operativa y la seguridad en obra. En la fase inicial, se realizó una reunión de coordinación en la que participaron los responsables de obra, el equipo técnico y el personal operativo. En esta reunión se revisaron los planos actualizados, se asignaron tareas específicas y se estructuró un cronograma detallado de actividades, priorizando la secuencia constructiva y la disponibilidad de recursos.

Posteriormente, se llevó a cabo la movilización y verificación de las herramientas y equipos necesarios, asegurando que todos los elementos estuvieran en condiciones óptimas de funcionamiento. Se efectuó un inventario de materiales como acero de refuerzo, cemento, agregados y aditivos, con el fin de prever su consumo y realizar las solicitudes correspondientes para evitar interrupciones en el proceso. Además, se procedió a la limpieza del área de intervención, retirando residuos sólidos, escombros y materiales sobrantes que pudieran interferir con las labores. El terreno fue nivelado y compactado mecánicamente hasta alcanzar la densidad requerida, verificando su capacidad portante mediante ensayos de campo cuando fue necesario.

Para el armado de la estructura, se instalaron encofrados de madera con base en las dimensiones estipuladas en los planos de diseño. Se verificó su alineación y nivelación mediante instrumentos topográficos y niveles de burbuja. El refuerzo metálico fue cortado y doblado conforme a las especificaciones técnicas, y las parrillas estructurales fueron ensambladas y posicionadas dentro del encofrado, garantizando la separación adecuada mediante el uso de calzos plásticos o bloques de concreto. La elaboración del concreto se llevó a cabo respetando las proporciones de mezcla determinadas en el diseño de mezcla aprobado, considerando factores como resistencia requerida, asentamiento y condiciones climáticas.

El vaciado del concreto se realizó de forma continua y uniforme, evitando juntas frías, y se utilizó vibración mecánica interna para eliminar bolsas de aire, asegurar la compactación y mejorar la adherencia con el refuerzo.

Paralelo a las actividades principales, se llevaron a cabo labores complementarias que resultan fundamentales para el correcto desarrollo del proyecto. Se efectuó mantenimiento preventivo a la maquinaria y herramientas utilizadas, tales como vibradores, mezcladoras, compactadores y herramientas manuales, prolongando su vida útil y evitando fallas durante la operación. En cuanto a la gestión ambiental, se clasificaron y dispusieron adecuadamente los residuos generados, y se aplicaron medidas para mitigar impactos en el entorno inmediato. Además, se mantuvo actualizado el registro de actividades, avances diarios, condiciones climáticas y cualquier novedad técnica o administrativa que pudiera incidir en el desarrollo de la obra.

Es importante destacar que se mantuvo un monitoreo constante de las condiciones climáticas, ajustando la programación cuando las lluvias o altas temperaturas comprometían la calidad del concreto o la seguridad del personal.

En conclusión, la correcta ejecución de las actividades descritas refleja una gestión técnica adecuada, enmarcada en los principios de calidad, seguridad y eficiencia operativa. Se recomienda mantener esta metodología de trabajo, fortaleciendo los controles de calidad mediante ensayos de laboratorio para materiales, aumentando la trazabilidad mediante registros fotográficos y documentales, y reforzando la seguridad ocupacional a través de capacitaciones periódicas, uso obligatorio de EPP y mejora continua de las condiciones del entorno laboral. Estas prácticas, alineadas con las buenas prácticas constructivas, contribuirán a asegurar la durabilidad y funcionalidad de la placa huella ejecutada.

7.1 Registro fotográfico y video de actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

En el periodo correspondiente al presente informe, el contratista no ha desarrollado actividades correspondientes a las áreas ambiental, social, predial y de sostenibilidad.












LOAR INGENIEROS S.A.S






LOAR INGENIEROS S.A.S



02 Enero / 2025

1. Condiciones climaticas:
- Horas seco (24)
- Lluvias intensas (0)

2. Personal.
- Director de obra (1)
- Ingeniero residente de obra (1)
- Inspector SISO (1)
- Director de Interventoria. (1)
- Residente de Interventoria (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas
Se realizaron actividades de planificación y verificación del cronograma de obra, organización del frente de trabajo y ejecución tecnica. Adicionalmente, se implementaron las primeras medidas de seguridad industrial, incluyendo la inspección del uso de EPP y la Socialización de riesgos.

Powered by CamScanner

03 Enero /2025

1. Condiciones climaticas
- Horas seco (24)

2. Personal
- Ingeniero residente de obra (1)
- Especialista en vías y pavimentos (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de Interventoria (1)
- Inspector SST (1)

3 Maquinaria
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se ejecutaron trabajos de limpieza del terreno y posteriormente la nivelación. Tambien se instaló señalización vial temporal en el área.

Powered by CamScanner

04 y 05 de Enero / 2025

(N A)

Powered by CamScanner

06 Enero 2025

1. Condiciones climaticas
- Horas seco (24)

2. Personal
- Director de obra (1)
- Ingeniero residente de obra (1)
- Especialista en vías y pavimentos (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de interventoria (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora.

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se inició el armado del encofrado, se colocó y aseguró el acero de refuerzo según especificaciones técnicas. Adicionalmente se realizó Inspección de seguridad y control de tráfico en coordinación con autoridades locales.

Powered by CamScanner

07 Enero / 2025

1. Condiciones climaticas
- Horas seco (24)

2. Personal
- Director de obra (1)
- Ingeniero residente de obra (1)
- Especialista en vías y pavimentos (1)
- Inspector SISO (1)
- Director de interventoría (1)
- Residente de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se ejecutó el vaciado del concreto y se realizó control de calidad mediante ensayos de resistencia. Finalmente se dió inicio al curado del concreto.

Powered by CamScanner

08 Enero / 2025

1 Condiciones climaticas:

- Horas seco (23)
- Lluvias moderadas (1)

2. Personal:

- Director de obra (0)
- Ingeniero residente de obra (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria

- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas:

Se continuó el curado del concreto y se ejecutaron labores complementarias como el mantenimiento preventivo de equipos. Ademas, se realizó gestión ambiental de residuos y registro detallado de avances e incidencias de la semana.

Powered by CamScanner

09 Enero /2025

1. Condiciones climáticas.

- Horas Seco (22)
- Lluvias moderadas (2)

2. Personal

- Director de obra (1)
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de interventoría (1)
- Director de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria.

- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.

Se realizaron las siguientes actividades: Reunión de coordinación técnica, revisión de planos actualizados, asignación de responsabilidades al personal técnico y operativo, verificación de funcionamiento de herramientas, equipos y maquinaria, realización de inventario físico de materiales (acero de refuerzo, madera para encofrado, agregados, cemento y aditivos) y gestión de reposición de insumos faltantes.

Powered by CamScanner

10 Enero / 2025

1. Condiciones climáticas.
- Horas Seco (24)

2. Personal.
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Especialista en vías y pavimentos (1)
- Residente de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora.

4. Actividades de obra ejecutadas:
Retiro de escombros, vegetación y residuos, nivelación y compactación del terreno, construcción del encofrado con madera inmunizada, cortada y ensamblado y verificación de alineación y nivelación con estación total o nivel óptico.

Powered by CamScanner

11 y 12 Enero / 2025

NA

Powered by CamScanner

13 Enero / 2025

1. Condiciones climáticas.
- Horas seco (24)

2. Personal
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Especialista en vías y pavimentos (1)
- Residente de interventoría (1)
- Director de obra (1) (
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se realizó corte, doblado y ensamblaje de barras de acero de refuerzo, armado de parrillas de refuerzo, colocación y sujeción en el encofrado y verificación del recubrimiento mínimo conforme a normativa.

Powered by CamScanner

14 Enero /2026

1 Condiciones climaticas.
- Horas seco (24)

2 Personal
- Director de obra (1)
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Especialista en vías y pavimentos (1)
- Director de interventoria (1)
- Residente de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas
Se preparó el concreto en obra utilizando proporciones controladas de Cemento, agregados, agua y aditivos, o fue suministrado por planta segun los requerimientos de resistencia y asentamiento. Se realizó vaciado continuo del concreto dentro del encofrado y se implementó vibrado mecánico con aguja interna para compactación. evitando segregación y burbujas.

Powered by CamScanner

15 Enero / 2025

1. Condiciones climaticas.
- Horas seco (24)

2. Personal.
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de interventoría (1)
- Director de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.
Comienza el curado inicial con material humedo para evitar perdida de humedad, se verifican los niveles, espesores, alineacion y calidad del acabado superficial y se realizan inspecciones técnicas periódicas durante el proceso de fraguado.

Powered by CamScanner

16 Enero / 2025

1. Condiciones climaticas.
- Horas seco (24)

2. Personal.
- Director de obra (1)
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Director de interventoría (1)
- Residente de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se realizó la reunión técnica semanal para revisión de planos actualizados y asignación precisa de tareas, se hicieron inspecciones visuales y físicas a maquinaria, instrumentos y equipos de seguridad y se llevó a cabo la ejecución de mantenimiento preventivo en maquinaria (lubricación, ajustes mecánicos y pruebas operativas).

Powered by CamScanner

17 Enero / 2025

1. Condiciones climaticas.
- Horas seco (24).

2. Personal
- Ingeniero residente. (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de interventoría. (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria
- Retroexcavadora.

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se aplicaron protocolos de gestión ambiental (segregación y disposición de residuos), se hizo registro técnico mediante cronograma, bitácoras, controles de calidad e incidencias. Se planificó el abastecimiento de materiales para evitar interrupciones logísticas y se evaluó el estado de elementos de medición y EPP.

Powered by CamScanner

18 y 19 Enero / 2025.

NA

Powered by CamScanner

20 Enero / 2025

1. Condiciones climáticas.
- Horas seco (24)

2. Personal.
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Especialista en vías y pavimentos (1)
- Residente de interventoría. (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora.

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se realizó limpieza profunda del terreno y retiro de elementos extraños, posteriormente se hizo nivelación topográfica mediante estación total o niveles laser, luego se compactó el terreno con rodillos vibratorios o compactadores y finalmente se verificó la capacidad portante y estabilidad de la base.

Powered by CamScanner

21 Enero / 2023

1. Condiciones climáticas.
- Horas seco (23)
- Lluvias intensas (1)

2. Personal.
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Especialista en vías y pavimentos (1)
- Residente de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria
- Retroexcavadora.

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se realiza la instalación del encofrado con madera y presición en tolerancias, se verifican los niveles y se alinean con ayuda de equipos de medición. Se procedió con la fabricación y armado de acero de refuerzo conforme a planos y se hizo control de calidad del acero, recubrimiento y protección anticorrosiva.

Powered by CamScanner

22 Enero / 2025

1. Condiciones climáticas.
- Horas Seco (22)
- Lluvias moderadas (1)
- Lluvias intensas (1)

2. Personal.
- Director de obra (1)
- Ingeniero residente de obra (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de interventoría (1)
- Director de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3 Maquinaria
- Retroexcavadora. (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se preparó la mezcla de concreto según especificaciones (resistencia, fluidez, fraguado), posteriormente se realizó vaciado continuo y controlado con vibradores internos para garantizar compactación homogenea y se inició el curado con mantas húmedas o polietileno. Finalmente se hicieron inspecciones técnicas rigurosas (niveles, resistencia, alineación, calidad superficial).

Powered by CamScanner

23 Enero /2025

1. Condiciones climaticas
- Horas seco (24)

2. Personal
- Ingeniero residente de obra (1)
- Inspector SST SO (1)
- Especialista de Vías y pavimentos (1)
- Residente de interventoria (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora.

4. Actividades de obra ejecutadas
Se realizó la respectiva limpieza y remoción de material sobrante y elementos extraños, luego se procedió con la nivelación del terreno con equipos especializados y se verificó que la base fuera estable para soportar la nueva sección de placa huella.

Powered by CamScanner

24 Enero / 2025

1. Condiciones climáticas.
- Horas seco (24).

2. Personal
- Ingeniero residente (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de interventoría (1)
- Director de interventoría (1).
- Inspector SST (1).

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se construyó el encofrado de madera ensamblado conforme a planos estructurales, se usó niveles láser y de burbuja para asegurar geometría y tolerancias y luego se realizaron inspecciones de nivelación y alineación antes de pasar al refuerzo.

Powered by CamScanner

25 y 26 Enero / 2025

NA

Powered by CamScanner

27 Enero / 2025

1. Condiciones climáticas
- Horas seco (24).

2. Personal
- Ingeniero residente de obra (1)
- Inspector SISO (1)
- Especialista de vías y pavimentos (1)
- Residente de interventoría (1)
- Inspector SST (1).

3. Maquinaria
- Retroexcavadora (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se hizo corte, doblado y ensamblaje del acero según diseño estructural y se colocaron las parrillas de refuerzo en el encofrado. En obra tambien se hizo la verificación de recubrimientos mínimos, espaciamiento y tolerancias

Powered by CamScanner

28 Enero / 2025

1. Condiciones climaticas
- Horas seco (24).

2. Personal.
- Director de obra (1)
- Ingeniero residente de obra (1)
- Inspector SISO (1).
- Director de interventoría (1)
- Residente de interventoría (1).
- Inspector SST (1).

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora.

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se preparó la mezcla de concreto diseñada para cumplir con los parámetros de resistencia y trabajabilidad especificados y posteriormente se realizó en forma continua dentro del encofrado aplicando vibradores internos para eliminar las burbujas de aire y asegurar una compactación homogénea.

Powered by CamScanner

24 Enero / 2025

1. Condiciones climáticas.
- Horas seco (24)

2. Personal.
- Ingeniero residente de obra (1)
- Inspector SISO (1)
- Residente de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

3. Maquinaria.
- Retroexcavadora

4. Actividades de obra ejecutadas.
Se inicia el curado con mantas húmedas o polietileno para mantener la humedad y garantizar resistencia y evitar fisuras.

Powered by CamScanner

30 Enero / 2025

1. Condiciones Climaticas
- Horas seco (24)

2. Personal.

3. Maquinaria.

- Ingeniero residente de obra (1)
- Residente de interventoría. (1)
- Director de interventoría (1)
- Inspector SST (1)

4. Actividades de obra ejecutadas.

Se realizaron inspecciones técnicas de nivel, espesor, alineación y calidad del concreto y por ultimo se verifica cumplimiento de parámetros técni y normas de seguridad.

Powered by CamScanner